

BOLETIN

DE

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

ORGANO OFICIAL DEL MONTEPIO DEL CUERPO FACULTATIVO DEL RAMO.



Año I.

Núm. 8.

MADRID:

IMPRENTA DEL COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS,
Calle de San Mateo, núm. 5.

1898.

CÓDICES Y MANUSCRITOS QUE SE CONSERVAN EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

POR **P. MARCELINO GUTIÉRREZ DEL CAÑO,**

Del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y anticuarios, Correspondiente
de la Real Academia de la Historia,

con un prólogo de **D. JUAN ORTEGA y RUBIO,**

Y UNA ADVERTENCIA PRELIMINAR

DEL EXCMO. SR. D. ENRIQUE DE LEGUINA.

Precio: 5 pesetas.

ELEMENTOS DE HISTORIA DE LA GEOGRAFÍA

por **D. Marcelino Gutiérrez del Caño,**

Académico de la de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid, Correspondiente
de la Academia de la Historia y Secretario del Archivo general de Simancas.

Precio: 5 pesetas.—Los pedidos de ambas obras, al autor en el Archivo general de Simancas, incluyendo libranza.

APUNTES DE SIGILOGRAFÍA ESPAÑOLA

O ESTUDIO DE LOS SELLOS QUE AUTORIZAN LOS
DOCUMENTOS ANTIGUOS DE ESPAÑA, PRECEDIDOS
DE UNAS NOCIONES GENERALES.

POR **MANUEL FERNÁNDEZ MOURILLO,**

ARCHIVERO Y ABOGADO.

Obra indispensable á los Archiveros y en general á cuantos se ocupan de documentos antiguos.

Los pedidos al autor en el Archivo central (Alcalá de Henares), incluyendo libranza de *dos pesetas*, serán servidos francos y certificados. En Madrid se vende en la librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2.

ÍNDICES GENERALES ALFABÉTICOS DE LA OBRA INTITULADA

MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA.

POR

D. EDUARDO DE LA RADA Y MÉNDEZ.

BIBLIOTECARIO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

I. Artes.—II. Autores.—III. Láminas. — IV. Monografías. —
V. — Lugar geográfico.

MADRID, EL FOMENTO, 1895.

PRECIO: 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

Los pedidos al autor, en el Museo Arqueológico Nacional. Se vende en las librerías de Murillo, Alcalá, 7, y de Victoriano Suárez, Preciados, 50.

TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS DE JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

SOBRE LAS ESCULTURAS DE BARRO COCIDO

GRIEGAS, ETRUSCAS Y ROMANAS,

DEL

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

Precio: una peseta 50 céntimos.

SOBRE LOS VASOS GRIEGOS,

ETRUSCOS É ITALO-GRIEGOS,

DEL

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

Precio: una peseta 50 céntimos.

LA RELIGIÓN EGIPCIA.

CONFERENCIA DADA EN EL ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID,
LA NOCHE DEL 6 DE MAYO DE 1884.

Precio: una peseta.

ANUNCIOS.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE BADAJOZ.

D. Antonio González Cuadrado, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que debiendo proveerse por este Ayuntamiento la plaza de Oficial Archivero del mismo, por fallecimiento del que la desempeñaba, con la asignación de 1.500 pesetas anuales, los que aspiren á obtenerlas presentarán sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación en el término de un mes, que empezará á contarse desde que este anuncio aparezca inserto en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial* de esta provincia, acompañadas de los siguientes documentos:

1.º Título original de Archivero Bibliotecario, que se devolverá á cada interesado luego que se haga la elección entre ellos.

2.º Certificación de la conducta moral observada en el punto de su actual residencia, expedida por el Secretario del Ayuntamiento, y con el V.º B.º y sello del señor Alcalde respectivo.

3.º Certificación de no haber sido procesado criminalmente por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo, y de no estar sometido por la misma causa á expediente gubernativo, expedido respectivamente por el encargado del Registro civil en el pueblo de su vecindad, y por la Corporación en que haya prestado ó preste sus servicios.

Y 4.º Relación de los méritos y servicios de todas clases que haya prestado durante el ejercicio de su profesión, comprobada con los documentos originales justificativos, que se les devolverán igualmente después.

Badajoz 21 de Octubre de 1896.—Antonio González. (*Gaceta* del 29 de Octubre de 1896.)

BOLETIN

DE

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

ORGANO OFICIAL DEL MONTEPIO DEL CUERPO FACULTATIVO DEL RAMO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 1 p. 50 el trimestre en España.

9 francos al año en el extranjero.

No se admiten sellos de correos en pago de suscripciones.

Número suelto, 0,75 ptas.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Administración de este periódico, San Andrés, 34, principal, y en la librería de Murillo, Alcalá, 7.
—En París dirigirse á H. Welter, rue Bonaparte, 59.

La correspondencia literaria, envío de libros, publicaciones de cambio, etc., á D. José Ramón Mélida, Orellana, 6, 3.ª, izquierda.

SUMARIO DEL NÚM. 7.

Advertencia. — *La Celentina*, por D. Lorenzo González Agejas — *Sistemas de clasificación*, por don Manuel del Castillo. — *Vasos griegos etruscos e italo-griegos, en Madrid*, por D. José Ramón Mélida. — **VARIADADES:** *Constituciones de la Cofradía de Santiago de Uclés*, por D. J. Pons. — *Contratación de Filipinas con el Japón y la China*, por D. Julián Paz. — *Archivo Histórico Nacional. Inventario de los documentos que han ingresado en el presente mes*, por D. J. V. y C. — **MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.** *Sus aumentos desde la celebración de las Exposiciones históricas*, por D. A. de Gorostiza. — **Crónica.** — **BIBLIOGRAFÍA.** — **SECCIÓN DEL MONTEPIO.** — **SECCIÓN DE MÉDICOS DE BAÑOS.** — **SECCIÓN DE NOTICIAS.** — **Invitación.**

BOLETIN

DE

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

ORGANO OFICIAL DEL MONTEPIO DEL CUERPO FACULTATIVO DEL RAMO.

Año I.

Madrid, 15 de Noviembre de 1896.

Núm. 8.

SUMARIO.

Instituto Internacional de Bibliografía: La clasificación decimal y la nomenclatura bibliográfica, traducción de D. Manuel Castillo. — *La Asociación de Bibliotecarios americanos*, por D. Julián Paz. — *La «Bicha» de Balasote*, por D. José Ramón Mélida. — **VARIEDADES:** *Archivo Histórico Nacional. Inventario de los documentos que han ingresado en el presente mes (Octubre)*, por J. V. y C. (conclusión). — *Museo Arqueológico Nacional Sus aumentos desde la celebración de las Exposiciones Históricas (conclusión)*, por D. A. de Gorostizaga. — *Premios de la Biblioteca Nacional*. — (Crónica). — **BIBLIOGRAFÍA.** — **SECCIÓN DEL MONTEPIO.** — **NOTICIAS.** — **El Banquete.** — **Correspondencia del Montepío.**

INSTITUTO INTERNACIONAL DE BIBLIOGRAFÍA.

LA CLASIFICACIÓN DECIMAL
Y LA NOMENCLATURA BIBLIOGRÁFICA (1).

(025:4)

De nada sirve el acumular riquezas bibliográficas; lo principal es poderlas encontrar fácilmente cuando se las quiere utilizar.

La *Clasificación decimal*, cuyos índices han sido adoptados por el Instituto Internacional de Bibliografía como unidades convencionales é internacionales de clasificación, es, entre todas, la que responde mejor al *desideratum*

(1) Nuestro querido compañero, Sr. Castillo, ha recibido el oportuno permiso del Instituto Internacional de Bibliografía para traducir y publicar en nuestro Boletín el presente trabajo.

que con ese motivo se ha formado. Todas las ideas y todos los títulos están en ella enumerados y representados por números clasificadores, siempre iguales y compuestos de una ó varias cifras. Estos números se inscriben á la cabeza de las notas bibliográficas, que están sucesivamente ordenadas en una sola serie numérica.

A la *Fisiología*, por ejemplo, corresponde el número 612. En un repertorio, en una bibliografía, en una tabla cualquiera, ordenada conforme á la clasificación decimal, basta dirigirse al número 612 para encontrar todo lo que la tabla ó repertorio contenga referente á *Fisiología*.

Para conocer el número ó índice clasificador de un estudio, se tiene un índice permanente, fijo de una vez para siempre, en donde las palabras están ordenadas alfabéticamente, con su correspondiente índice numérico.

Así se tendrá:

Agricultura	63
Derecho penal.....	343
Nutrición (Fisiología).....	612.39
Optica.....	535
Fisiología (Physiologie).....	612
Física (Physique).....	53
Ciencias Naturales (Sciences).	5

Se llama *decimal* esta clasificación porque los números clasificadores están considerados como números decimales y no como enteros, de tal forma que, ordenados en serie, su orden en un catálogo de papeletas será este:

343
5
53
535
612
612.39
63

* *

La práctica de la clasificación decimal no exige otras explicaciones que las muy sencillas que acabamos de dar. No obstante, cuando ya se desea profundizar y conocer la manera de que están formados esos números, que á primerá vista parecen tan arbitrarios, hay que comprobar que se tiene delante una verdadera clasificación bibliográfica, es decir, una repartición de materias en clases y grupos, desde lo más general á lo más particular. Hay que comprobar también que, por el modo de redacción adoptado, cualquiera que sea la letra inicial de las palabras que representen los estudios, están juntas las materias conexas y subordinadas.

En la serie que hemos tomado como ejemplo, los números 5, 53 y 535 se siguen, y ese es también el mismo orden en que deben seguirse, y están subordinadas las materias á que esos números corresponden: Ciencias Naturales.—Física.—Optica.

Hé aquí las reglas que vamos á exponer brevemente con arreglo á las que se construyen esos índices cifrados.

Es fácil concebir el principio de una clasificación y redacción bibliográficas. Se trata de establecer entre todos los conocimientos una división primera en cierto número de partes á ramas, estando cada una de estas partes representada por un signo especial.

Se establecerán igualmente divisiones en cada rama y se formarán clases, cada una de las cuales se representará por un signo determinado; despues, en nuevas divisiones, se repartirán las materias de cada *clase* del mismo modo, un signo puede aplicarse á cada *orden*, y así sucesivamente si es necesario. Compréndese entonces que una materia determinada entrará en una subdivisión que se caracterizará por un corto número de signos.

En la clasificación decimal, la reunion de los conocimientos humanos se divide en diez ramas numeradas de 0 á 9: cada rama se ha dividido de la misma manera, en diez *clases*, igualmente numeradas de 0 á 9, y así sucesivamente. De tal suerté, que una división cualquiera está representada por un número que comprende más ó menos cifras, según se trate de una subordinación más ó menos limitada.

Una tabla metódica guía á los investigadores en esta nueva clasificación.

Hé aquí cómo se establece la primera división con los números clasificadores correspondientes:

- 0..... Obras generales.
- 1..... Filosofía.
- 2..... Religión.
- 3..... Sociología.
- 4..... Filología.
- 5..... Ciencias naturales.
- 6..... Ciencias aplicadas.

- 7..... Bellas artes.
8..... Literatura.
9..... Historia.

Fijémonos en las ciencias representadas por la cifra 5: se subdividen como sigue:

5 Ciencias naturales.

- 50 Ciencias naturales en general.
51 Matemáticas.
52 Astronomía.
53 Física.
54 Química.
55 Geología.
56 Paleontología.
57 Biología.
58 Botánica.
59 Zoología.

Tomemos ahora una ciencia especial, la Física, por ejemplo, que está subdividida de la manera siguiente:

53 Física.

- 530 Física en general.
531 Mecánica.
532 Líquidos.—Hidrostática.
533 Gases.—Pneumática.
534 Sonidos.—Acústica.
535 Luz.—Óptica.
536 Calor.
537 Electricidad.
538 Magnetismo.
539 Física molecular.

Y así sucesivamente, se comprende que cada una de estas divisiones podrá dividirse á su vez en diez partes, cada una de las cuales se representará por un número de cuatro cifras.

La clasificación decimal no es, pues, más que un inmenso cuadro sinóptico del saber humano, repartido en diez ramos, en el que se ha tenido el cuidado de no dividir nunca cada ramo,

cada *clase*, ó cada *orden*, en más de diez partes, á fin de poder aplicar á cada uno de ellas, cualquiera que sea el grado de su división, uno de los diez símbolos de la numeración árabe.

Cuando se quiere reemplazar por una nota concisa una expresión tan complicada como ésta:

- 5.º ramo..... Ciencias naturales,
3.º clase..... Física,
7.º orden.... Electricidad,

hay que reunir las cifras de las divisiones sucesivas para formar con ellas un número clasificador, tal como 537, que es el verdadero equivalente á la otra expresión, puesto que

Ciencias naturales.....	5
Física.....	3
Electricidad.....	7

ó sea..... 537

Toda obra relativa á electricidad será indiciada 537. De la misma manera toda obra que se relacione con la *Óptica* se indicará 535, puesto que tal obra forma parte de la *Física*, y esta es una división de las *Ciencias Naturales*.

En efecto:

Ciencias naturales.....	5
Física.....	3
Óptica.....	5

ó sea..... 535

Un número clasificador cualquiera, puede á su vez dar lugar á divisiones muy especiales. Para indicar, por ejemplo, el lugar que debe ocupar, en la reunion de los conocimientos humanos, un estudio sobre el planeta Marte, se indicará este estudio en la papeleta

bibliográfica, 523.43, número clasificador que se descompone así:

Ciencias naturales.....	5
Astronomía.....	2
Astronomía descriptiva...	3
Planetas.....	4
Marte.....	3
Total.....	523.43

Hé ahí el principio. En la aplicación, la clasificación decimal se compone de una *tabla metódica* y de un *índice alfabético*. Por la tabla metódica se puede saber siempre, dado un número clasificador cualquiera, á qué orden de cuestiones se refiere; por el contrario, para encontrar el número que corresponde á una materia determinada, se utiliza el *índice-diccionario*, en el que las palabras que representan los estudios están ordenadas por orden alfabético con su correspondiente número clasificador.

De ahí que tanto todo título de obra como todo artículo de revista, se represente siempre por un número invariable, común á todos los estudios y escritos relativos á la misma materia. Su nota bibliográfica se clasifica en su verdadero lugar con toda seguridad, rapidez y mecanismo, lo mismo en el repertorio bibliográfico universal, en los índices, en los catálogos de bibliotecas ó en las bibliografías ideológicas particulares, que en las clasificaciones de cualquier materia, museos, exposiciones, notas de estudios, etc.

••

Las ventajas de esta clasificación son numerosas:

1.ª Constituyen en primer lugar una verdadera nomenclatura biblio-

gráfica internacional, puesto que los números no representan palabras, sino ideas, y como tales son susceptibles de traducirse á todas las lenguas. Además, el contenido de una nota bibliográfica en lengua extraña, una vez indiciado decimalmente, es conocido por todo el mundo.

2.ª A medida que las ciencias progresan y se complican, son siempre posibles nuevas subdivisiones; basta conque un órgano central, en relación con los grupos científicos de cada especialidad, tenga al corriente las *tablas metódicas é índice-diccionario* de la clasificación decimal. Este órgano es *l'Office International de Bibliographie*.

3.ª Con los índices decimales, no solamente lo contenido de una nota se expresa de un modo sencillo y conciso por medio de una inscripción cifrada y universalmente inteligible, sino que hasta se indica el orden en que esas notas deben figurar en un repertorio ó catálogo cualquiera. Una nota que se refiera á electricidad, indiciada 537, se llevará automáticamente á su verdadero sitio, entre el Calor 536 y el Magnetismo 538, sin que la persona encargada de esta ordenación completamente material tenga necesidad de conocer lo que tales números significan.

4.ª Los números clasificadores no son arbitrarios. Están formados racionalmente por justaposición de cifras sucesivas que forman números cuya estructura indica por sí misma las relaciones intrínsecas de un estudio con todos los demás. Todas las obras de Ciencias Naturales tienen de común la primer cifra 5; todas las de Física las dos primeras cifras 53; todas las de Electricidad las tres primeras 537..., etc.

5.ª En un repertorio bibliográfico clasificado por el sistema decimal, todas

las notas relativas á estudios conexos se encuentran reunidas las unas cerca de las otras; todo lo de la Electricidad está junto, lo mismo todo lo de Física, é igualmente todo lo de Ciencias Naturales. Por el contrario, un repertorio cuyas papeletas están clasificadas por millares de títulos colocados en orden alfabético, además de no tener carácter internacional, puesto que las palabras que representan estos títulos varían de una lengua á otra, disemina sin necesidad los estudios conexos. Por otra parte, la clasificación decimal combina todas las ventajas del orden sistemático con las del orden alfabético de materias. Basta con que los investigadores abran el índice-diccionario, busquen la palabra deseada y saquen el número clasificador con que las papeletas están clasificadas. Esta operación es tan sencilla como lo puede ser el buscar en un índice alfabético cualquiera el número del párrafo de un libro y dirigirse á él.

6.ª En fin, la clasificación decimal presenta aún la ventaja de ofrecer para todas y cada una de sus partes, desarrollos absolutamente simétricos, que pueden hacer de un número clasificador una expresión compleja, que abraza bajo una unidad numérica aparente, varias ideas bibliográficas completamente distintas. Ese paralelismo en el desarrollo, ayuda á la sencillez del sistema y á su carácter eminentemente mnemónico.

Vamos á exponer esto detalladamente.

En efecto, todo número clasificador que representa un título de clasificación, en cualquier grado de división á que pertenezca, puede á su vez recibir

una determinación más precisa, por medio de uno de los índices, generales para todo el sistema, que indican las divisiones de cada estudio bajo el punto de vista de su *forma*.

Esos índices de *forma* complementarios son los siguientes:

- .01 Teorías generales de.....
- .02 Manuales y tratados generales de.
- .03 Diccionarios y enciclopedias de...
- .04 Ensayos de.....
- .05 Periódicos de
- .06 Sociedades de.....
- .07 Enseñanzas y estudios de.....
- .08 Poligrafía.....
- .09 Historia de.....

Y combinándose con los índices específicos ó números clasificadores de que ya hemos hablado, resulta, por ejemplo:

- 52 Astronomía.
- 52.01 Teorías generales de Astronomía.
- 52.05 Periódicos de Astronomía.

ó bien:

- 63 Agricultura.
- 63.02 Tratados generales de Agricultura.
- 63.05 Periódicos de Agricultura.
- 63.09 Historia de la Agricultura.
- 635 Horticultura.
- 635.02 Manual de Horticultura.

Hay otra clase de división que se encuentra en todo el sistema, y que por razones de facilidad y de mnemotecnia se mantiene siempre invariable: es la división hecha bajo el punto de vista geográfico ó nacional.

Los índices geográficos sirven en este caso para precisar el sentido de cual-

quier número clasificador, sea el que fuere. Estos índices constituyen toda una serie numérica independiente de la primera, y tiene de 1 á 9 con sus subdivisiones. También están formados según el tecnicismo del sistema.

Para no confundirlos con los índices específicos, estos índices están siempre escritos entre paréntesis: por ejemplo: (4) Europa moderna, (42) Inglaterra, (43) Alemania, (44) Francia, (447) La Provenza, etc.

Tendremos, pues:

- 913 Arqueología.
- 913 (42) Arqueología de Inglaterra.
- 913 (43) Arqueología de Alemania.
- 913 (44) Arqueología de Francia.
- 913 (447) Arqueología de La Provenza.

Los tres índices, *específico, de forma y geográfico*, combinados, darán los números clasificadores siguientes:

- 913 Arqueología.
- 913.05 Revistas generales de Arqueología.
- 913.05 (42) Revistas inglesas de Arqueología.
- 913.04 (44) Revistas francesas de Arqueología.

Los índices geográficos son susceptibles á su vez de combinarse con los índices *cronológicos ó históricos*. La historia de cada país, en efecto, se divide en períodos, para los que se hace uso de los índices históricos 01, 02, 03, 04,.....09, añadidos al índice geográfico, é inscritos inmediatamente después entre paréntesis, para evitar su confusión con el índice *de forma* que se escribe fuera del paréntesis.

Los índices históricos tienen, además, una significación especial para cada país, porque los períodos histó-

ricos no coinciden en todas partes.

Francia, en tiempo de la Revolución, se expresa, por ejemplo, (44.04). Por consiguiente, una *Historia de la Optica en Francia bajo la Revolución*, se indicará,

Optica.....	535
Su historia.....	.09
En Francia.....	(44
Bajo la Revolución.	.04)

Total..... 535.09(44.04)

Como se ve, á la vez que múltiples, estas combinaciones son sencillas: permiten localizar sin trabajo una obra tan especial en los cien mil títulos de un repertorio bibliográfico universal. Por muy largo que sea ese número, se entiende perfectamente, porque cada uno de sus componentes conserva, en todo el sistema, una significación idéntica á sí misma.

Así, pues, tendremos:

- 52.09 Historia general de la Astronomía.
- 52.09(42) Historia general de la Astronomía en Inglaterra.
- 52.09(44.04) Historia de la Astronomía en Francia durante la Revolución.
- 33.09 Historia general de la Economía política.
- 33.09(44) Historia general de la Economía política en Francia.
- 33.09(44.04) Historia de la Economía política en Francia durante la Revolución.

En fin, el número clasificador puede ser determinado de otra manera, además de la de los índices cuya función acabamos de exponer.

Los libros y los artículos de revistas tratan á menudo de varias cuestiones conexas, ó en especial del estudio de una cuestión bajo un punto de vista particularísimo. Sería imposible comprender *á priori* en los cuadros de una clasificación, la infinidad de puntos de vista diferentes, bajo los que pueden ser considerados los estudios. La Estadística, por ejemplo, es aplicable á una infinidad de objetos, aún á los comprendidos en los cuadros de las ciencias sociológicas.

Se ha convenido en estos casos, determinar el número clasificador de la Estadística, ó sea 31, para los de cada estudio que se considere. El signo (:) indica esta determinación. Por ejemplo:

- 31 Estadística.
- 31 : 63 Estadística de la Agricultura.
- 31 : 633 Estadística del trigo.
- 31 : 639 Estadística de los animales domésticos
- 31 : 639.1 Estadística de los caballos.

Otro ejemplo. Las bibliografías especiales se colocan con la indicación 016; pero este título es susceptible de tantas subdivisiones como estudios hay. Se determina, pues, con 016 sacando toda la serie de los índices específicos:

- 016 : 1 Bibliografía de la Filosofía.
- 016 : 31 Bibliografía de la Estadística.
- 016 : 53 Bibliografía de la Física.
- 016 : 63 Bibliografía de la Agricultura.

.*

La clasificación cuya técnica acabamos de exponer se llama decimal, no sólo porque la división de las materias se hace siempre en diez ó en un número inferior, sino porque los números clasificadores deben ser considerados como números decimales y no como enteros. El orden de clasificación de las notas bibliográficas ó de los libros, es

el de la serie de números decimales ordinarios, como más arriba hemos dicho.

En una tabla ó en un repertorio no se utilizan más que los índices que corresponden á las materias que haya reunidas; por eso se saltará del índice 63.03 al 63.05 en un catálogo que no tenga que indiciar ningún libro concerniente al número 63.04.

El punto (.) no tiene valor absoluto. No es un punto decimal, puesto que cualquier número ya es decimal (la reunión de conocimientos forma la unidad, y ante cada número se supone un (0) *cero ideal*). El punto sólo sirve para facilitar la lectura, agrupando las cifras de un mismo número, ya por la significación propia de las diversas partes que la componen (Ejemplo: 63.05), ya sencillamente un grupo de tres cifras. (Ejemplo: 631.7).

El orden de sucesión de los números clasificadores es el habitual de los signos simbólicos de la numeración 1. 2. 3..... 9. Pero para facilitar la clasificación de los números compuestos, se considera el paréntesis geográfico-histórico, como un solo símbolo, como un índice determinante.

Los índices colocados en el interior de los paréntesis, lo mismo que los determinantes, se suceden á su vez en el orden de los números clasificadores simples.

Los símbolos *paréntesis* () y determinante (:), están intercalados entre 0 y 1. En el orden de los símbolos tendremos, pues, 0, (), :, 1, 2, 3..... 9.

63	63 (441)
63.01	63:54
63.05	63:55
63.09 (44)	631
63 (42)	631.7
63 (43)	64

.*

En resumen, la clasificación decimal constituye al mismo tiempo para la bibliografía de las ciencias, una *nomenclatura*, una *redacción* y una *clasificación*.

Todas las ideas ó categorías bibliográficas están en ella designadas por los símbolos cifrados que las denominan como en la nomenclatura química. Por el contrario de la de la lengua vulgar, esta nomenclatura no tiene nada de arbitraria; se funda en los caracteres esenciales y científicos de las propias ideas, y como tal, no está particularmente ligado al idioma de ningún pueblo: es *internacional*. Sus términos son de verdaderas palabras compuestas, formadas, ya por vía de derivación al especificar por medio de cifras juxtapuestas una idea más general en una más particular, ya por la combinación, fundiendo en una sola expresión numérica dos ó varios índices distintos, y conservándoles una significación permanente, cualquiera que sea el todo de donde provengan las partes.

Como sistema de redacción, las cifras de la clasificación decimal ofrecen una concisión más grande y son susceptibles de una interpretación más universal que cualquier otra inscripción en letras ó en otra clase de signos. Constituyen así, al lado de la nomenclatura bibliográfica, una verdadera nota bibliográfica, análoga á lo que es en Química su redacción por los símbolos que representan su nomenclatura.

En fin, los índices decimales expresan todas las categorías bibliográficas, en función las unas con las otras, y hasta su estructura indica los lazos de subordinación y de correlación que tienen entre sí. Constituyen así la más sencilla y la más práctica de las clasificaciones ideológicas. En efecto, la serie de símbolos ó cifras que componen los índices,

es absolutamente paralela á las series de las divisiones de la misma clasificación.

Según el aspecto con que se les considere, los mismos números clasificadores presentan entre sí los caracteres completos de una *nomenclatura*, de una *anotación* y de una *clasificación*. La generalización de su empleo realizará la unidad bibliográfica bajo este triple aspecto.

Por todas estas causas, l' *Office International de Bibliographie*, ha hecho de la clasificación decimal la base del Repertorio bibliográfico universal que está formando.

(*Organisation Internationale de la Bibliographie scientifique* (01.08) páginas 5 d 16).

Por la traducción,
Manuel Castillo

LA ASOCIACIÓN

DE

BIBLIOTECARIOS AMERICANOS.

En el año 1876 fué cuando los Bibliotecarios americanos trataron por primera vez de asociarse con el fin de llenar de una manera más útil y más completa la misión de enseñanza y de difusión de los conocimientos humanos que les esta encomendada.

El 4 de Octubre de 1876, cien Bibliotecarios se reunieron en Filadelfia y discutieron durante tres días los numerosos asuntos que se relacionan con la biblioteconomía y la bibliografía. Bien pronto se persuadieron del provecho que podrían sacar centralizando su organización, y desde el 6 de Octubre de 1876 la Asociación de Bibliotecarios americanos, *American Library Association*, quedó fundada.

Los primeros miembros del Comité organizador fueron Mr. Justin Winsor, presidente; MM. A. R. Spofford, W. F. Poole y A. Hames, vicepresidentes, y M. Melvil Dewey, secretario-tesorero.

Adoptados los Estatutos en 4 de Septiembre de 1877, al tiempo de la segunda reunión de los asociados, fueron modificados diez y siete años más tarde en 1893 en Chicago. Reproduzco aquí los artículos principales:

- I.—La Sociedad llevará el nombre de «Asociación de Bibliotecarios Americanos».
- II.—El objeto de la Sociedad será: promover la buena organización de las Bibliotecas; inclinar á la opinión pública á fundar otras nuevas y á perfeccionar las existentes; proponer la votación de leyes especiales provinciales y nacionales; provocar mutuos esfuerzos cooperativos con objeto de mejorar las obras ya realizadas y de reducir los gastos; cambiar impresiones y publicar el resultado de las conferencias; defender los intereses de los Bibliotecarios, Administradores y demás personas empleadas en las Bibliotecas ó en Instituciones análogas de enseñanza.
- III.—Todo Administrador, Bibliotecario ó persona empleada en una Biblioteca pública, puede ser socio pagando una cuota anual y firmando un ejemplar de los Estatutos ó una fórmula de adhesión que será conservada en los archivos. Otras personas pueden también formar parte de la Asociación después de haber sido agregadas por el Comité. Toda persona que pague una cuota anual de 5 dollars, recibirá el título de Socio protector.
- IV.—La cuota anual, pagadera en Enero, es de 2 dollars para los Socios ordinarios y de 5 para los protectores ó establecimientos.
- V.—El Comité puede admitir la agregación de otros asociados durante un año. Estos tendrán todos los privilegios de los demás Socios, salvo el derecho de voto...
- VI.—La Asamblea general puede elegir por unanimidad Socios de honor nombrados por el Comité y exceptuados de toda cuota.
- VII.—Todo Socio ordinario ó protector puede convertirse en vitalicio... mediante el pago de 25 y 100 dollars respectivamente.

VIII.—Los fondos procedentes de estas cuotas, ó de donativos hechos con este objeto, constituirán un capital intangible é inviolable.

IX.—Los Administradores de la Sociedad son: un presidente, tres vicepresidentes, un secretario y un tesorero, elegidos en votación secreta por la Asamblea general anual.

X.—Estos Administradores forman con el presidente del año anterior un Comité ejecutivo con facultad de obrar en nombre de la Asociación durante el intervalo de una á otra Asamblea, en todos los asuntos en que están unánimemente conformes.

Eligen entre los Socios una Comisión de Hacienda compuesta de tres individuos, otra cooperativa de cinco y las demás que juzgan necesarias para ejecutar los trabajos de la Asociación.

XV.—La Comisión cooperativa examinará y dará cuenta de cualquier proyecto que tienda á facilitar el trabajo de los Bibliotecarios y á hacerle más económico, más uniforme y más armónico.

XVII.—Habrá una Asamblea anual en época y lugar que determinará la Asociación ó el Comité y el secretario, y circularán invitaciones entre los Socios con un mes de anticipación.

Las Asambleas celebradas hasta ahora han sido las siguientes:

- 1876.—Philadelphia.
- 1877.—New-York.
- 1877.—Londres.
- 1879.—Boston.
- 1879.—Cambridge.
- 1881.—Washington.
- 1881.—Baltimore.
- 1882.—Cincinnati.
- 1883.—Buffalo.
- 1885.—Lake George.
- 1886.—Milwaukee.
- 1887.—Thousand Islands.
- 1888.—Catskills.
- 1889.—San Luis.
- 1890.—White Mountains.
- 1891.—San Francisco.
- 1892.—Baltimore.
- 1892.—Washington.
- 1893.—Chicago.

1894.—Lake Placid.

1895.—Denver.

Después de las Asambleas se verifican conferencias íntimas que duran á veces varios días, durante los cuales se discuten medidas prácticas por grupos constituidos á voluntad de los socios presentes. Estas discusiones contribuyen en gran manera al mantenimiento de la unión entre los asociados.

Cada socio recibe anualmente un tomo de actas diversas. La Asociación se esfuerza también por darle á conocer todo lo que pueda facilitar sus trabajos, mejorar el material de su Biblioteca ó acertar en el nombramiento del personal.

Existen dentro de la Asociación secciones especiales que se ocupan de trabajos más restringidos ó que persiguen objetos más técnicos que los que puede abordar una Asamblea general.

Las más importantes de estas secciones son: la de publicaciones, *Publishing section*, que fué creada en 1886, y tiene por objeto preparar y editar los catálogos, índices ó bibliografías más susceptibles de hacerse en colaboración. La cuota especial de esta sección es de cinco dollars anuales; cualquier individuo, Biblioteca ó establecimiento, puede pertenecer á esta sección y recibir un ejemplar de cuantas obras publique.

El índice de periódicos, *Periodical index* de Poole, demuestra la gran cantidad de trabajo y de dinero que puede ahorrarse por medio de la división del trabajo. Esta colección ha concluido en América por la costumbre admitida en cientos de Bibliotecas de catalogar cada una por su parte millares de artículos de los mismos periódicos. Trabajo tan ímprobo, en lugar de tenerlo que hacer á la vez y por completo en cien establecimientos, se ha repartido equi-

tativamente entre numerosos Bibliotecarios; cada uno no tiene más que hacer una escasa parte del trabajo y se aprovecha en cambio del trabajo total de todos los demás; por este medio se han catalogado en poco tiempo cerca de 6.000 volúmenes de revistas.

Con el título de lecturas para la juventud *Reading for the Jung* se imprime, desde el año 1890, un índice clasificado y anotado de los mejores libros para uso de los niños.

Se ha publicado además en 1893, con el título de *American Library Association index*, un catálogo semejante al de Poole, de las innumerables obras impresas en forma de folletos, monografías, noticias, ensayos, y cuyo título general no es suficiente para conocer el asunto de que tratan.

El próximo índice cooperativo propuesto estará consagrado á los periódicos científicos y ahorrará las buscas á través de cientos de índices de materias y de tomos amenudo faltos de índices. La elaboración de un índice de esta naturaleza supone múltiples conocimientos y exige la colaboración de personas que posean conocimientos especiales.

Una segunda sección, que lleva el nombre de Asociación de Bibliotecarios oficiales, se ocupa en el estudio de las relaciones entre los gobiernos, las autoridades y las Bibliotecas. Son objeto de este estudio las cuestiones de legislación, las asignaciones, la exención de impuestos, la distribución de documentos oficiales, las Bibliotecas que se trasladan, la dirección de las Bibliotecas públicas, la confección de listas de los mejores libros distribuidos por el gobierno, etc. (1)

(1) Se ha publicado una noticia especial de esta sección y se puede obtener del secretario de la A. L. A. State Library. Albany. N. Y.

Hay también una sección de Bibliotecarios de Colegios y Universidades, constituida en 1886 en San Luis, que se ocupa especialmente de la formación de Bibliotecas destinadas á la enseñanza.

Por último, en 1890 se formó una sección compuesta de administradores de las Bibliotecas americanas, *trustees*. Hay, en efecto, muchos problemas que no afectan directamente más que á la gestión material del establecimiento: el mobiliario, la contabilidad, la conservación de libros, la construcción de locales, forman otras tantas cuestiones que pueden ser motivo de interesantes y fructuosas controversias.

Trátase ahora de formar una última Sección, la Sección bibliográfica, que tendrá por objeto hacer un catálogo de los mejores libros que se pueden consultar ó adquirir sobre una materia determinada. En cada nueva edición este catálogo se aumentará añadiéndole los mejores libros publicados en lenguas distintas de la inglesa. Expuesto este proyecto por vez primera en 1877 en el *Library Journal*, fué adoptado por la Sociedad en su sesión de Boston, y un editor se comprometió á publicar el nuevo catálogo; pero varias circunstancias le obligaron á desistir de su propósito. El autor de la proposición se decidió en 1884 á realizarla por su cuenta y riesgo, y desde entonces acá hállase terminado todo el trabajo preliminar. En 1893 el Ministerio de Instrucción pública de los Estados Unidos, *Bureau of education*, ha publicado el catálogo de 5.000 volúmenes expuestos en Chicago por la Asociación de bibliotecarios americanos, catálogo que viene á ser la primera edición de la obra emprendida y que ha sido clasificado conforme al sistema decimal. Esta sección se dedicará después de cada junta anual á perfeccionar y com-

pletar la primera edición de dicha Bibliografía.

La múltiple utilidad de semejante catálogo salta á la vista y abarca los siguientes puntos:

- I.—Será una guía para los compradores de libros y para las Bibliotecas privadas y públicas.
- II.—Servirá de índice á los lectores que tengan que pedir libros en una Biblioteca.
- III.—Responderá cumplidamente á esta pregunta: ¿Cuál es el mejor tratado sobre tal ó cual materia?
- IV.—Servirá de catálogo impreso en las Bibliotecas de pocos volúmenes con sólo poner al margen de un ejemplar las signaturas que los libros tienen en los estantes.
- V.—Constituirá el mejor catálogo de una Biblioteca privada.

Apoyada por editores americanos, esta Sección de la A. L. A. publica, desde 1.º de Noviembre de 1893, un repertorio bibliográfico en papeletas del tipo oficialmente adoptado, que se imprimen dos veces por semana y referentes á toda la literatura americana corriente. Llevan índices de la clasificación decimal (1).

Alrededor de la Asociación de bibliotecarios americanos se han formado tres instituciones, cuya influencia inmediata ha sido considerable, aunque son absolutamente independientes.

Primeramente se fundó el *Library Journal*, que es una publicación men-

(1) La suscripción al *Library Bureau* cuesta Sch. 7,50 el millar. Con el título de *New Book List*, el *Library Bureau* de Londres publica mensualmente, desde Septiembre de 1895, un índice bibliográfico por orden alfabético de autores. Una edición especial, impresa por una sola cara del papel, y engomada, permite á los abonados formarse por sí mismos un índice segun su conveniencia. El tamaño adoptado es el de las papeletas del modelo oficial americano, 126 por 75 milímetros.

sual de inestimable valor, seguramente uno de los mejores periódicos especiales que existen, y cuyos 17 volúmenes forman una verdadera enciclopedia biblioteconómica, y después, el *Library Bureau*, organismo de carácter comercial, que tiene por objeto suministrar á las Bibliotecas todo el material necesario, estanterías, cajas de índices, papeletas de todas dimensiones y de todos colores, etc. La seguridad de poder contar con pedidos regulares ha permitido á esta empresa construir una maquinaria especial perfeccionada que asegura á todos los productos de sus fábricas y almacenes una regularidad de construcción muy notable. La agencia ha vendido, solamente durante el año 1895, para no citar más que este dato, *mil millones de papeletas*, cortadas con tal esmero, que no hay dos cuyas dimensiones sean diferentes. Este resultado no podrá menos de extrañar á cuantos se ocupan de catálogos y papeletas (1).

Finalmente, se ha creado en Albany, bajo los auspicios de la Universidad de New York, una *Library School*, verdadera facultad biblioteconómica ó Escuela superior de biblioteconomía y de bibliografía, que permite á los jóvenes que se dedican á esta profesión adquirir una enseñanza especial y completa. Sólo se admiten á los cursos de esta Escuela á los pretendientes que han terminado sus estudios preliminares. La enseñanza dura dos años y termina por un examen en que se concede el título de bachiller en ciencias bibliográficas, *bachelor of library sciences*, título sin el cual no son admitidos los candidatos

á plazas vacantes en las principales Bibliotecas de los Estados Unidos.

Tal es, sucintamente expuesta, la obra llevada á cabo por la Asociación de Bibliotecarios americanos, obra que se reasume en esta divisa-programa: *The best reading for the largest number at the least cost*.

Creo muy interesantes para cuantos forman parte de las Bibliotecas españolas ó se ocupan en ellas, las anteriores noticias, y sería muy de desear que en nuestro país llegase á hacerse algo en el sentido de la Asociación de los bibliotecarios, como único medio de que la bibliografía española y los catálogos de las Bibliotecas públicas fuesen un hecho. Los esfuerzos individuales todos sabemos que resultan tan penosos como infructíferos, y puesto que aquí se ha tratado varias veces de *índices centrales* y de otras idéas excelentes en el fondo, pero impracticables, creo debe fijarse la atención de quien corresponda en los éxitos obtenidos por el gran espíritu de asociación de los norteamericanos, de quienes, aun cuando en otro orden de ideas estemos hoy justamente distanciados, deberíamos aprender algo en aquél sentido. Este es el motivo que me ha inducido á transcribir en castellano lo que para cuantos registran las publicaciones bibliográficas extranjeras debe ser harto conocido.

Simancas, Noviembre de 1896.

JULIÁN PAZ.



LA «BICHA» DE BALAZOTE.

El peregrino monumento escultórico, vulgarmente designado con el impropio nombre que encabeza estas líneas, ingresó el día 31 del pasado mes de Octubre en el Museo Arqueológico Na-

(1) *Classified Illustrated catalog of the Library Bureau, founded 1876, incorporated 1888. Handbook of library and office fittings and supplies Boston, 146, Franklin street; London, 10, Bloomsbury street.*

cional, en cuya Sala de Antigüedades Ibéricas fué inmediatamente instalado. La pretendida «Bicha» es una esfinge de piedra, que se descubrió hace pocos años en un despoblado inmediato á Balazote y se ha conservado hasta ahora en el vestíbulo del palacio de la Diputación de Albacete. La ha remitido el Gobernador de Albacete previo acuerdo de dicha Corporación, á la que con tal fin se dirigió por el Ministerio de Fomento una Real Orden dictada al tenor de una comunicación del Director del Museo, encareciendo la conveniencia de estudiar el monumento junto á los de su índole, que en la expresada sala Ibérica representan una de las páginas más interesantes de nuestra historia en la época ante-romana. Y es justo manifestar que el Museo debe esta nueva y valiosa adquisición á la eficaz iniciativa del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, de cuyo amor á las ciencias históricas hay en aquel centro preciosos testimonios. Esas iniciativas han sido secundadas con loable patriotismo por las particulares gestiones del distinguido hombre público D. Rafael Serrano Alczár, habiendo coadyuvado también el autor de estas líneas, que perseguía desde hace tiempo la idea de ver entre las esculturas bastetanas del Museo un tan notable ejemplar.

La esfinge de Balazote sólo era conocida de la generalidad de los aficionados por la mención que de ella hizo y grabado que insertó nuestro compañero D. Rodrigo Amador de los Ríos, en su libro *Murcia y Albacete* (de la obra *España*, Barcelona; 1881, página 720 á 724), y por la noticia también acompañada de un grabado, que dió Mr. Arthur Engel en su *Rapport sur une Mission archéologique en Espagne* (1891), (París, 1893, pág. 87 y 88,

figura 15). Ambos han reconocido en ella un carácter oriental, que al primero le induce á considerarla como labrada acaso en la época en que los caldeos señoreaban la región bastetana, y al segundo le ha hecho escribir estas palabras: «En piedra del país y de arte evidentemente indígena, esta escultura forma parte del mismo grupo artístico que las del *Cerro de los Santos* y del *Llano de la Consolación*. Balazote no dista del *Cerro* más que cincuenta kilómetros en línea recta», é indica que esta figura, que estuvo sin duda incrustada en un muro, «quizá á la entrada de un templo», no debió ser única; es decir, que ella y su compañera adornaron las jambas de una puerta en análoga disposición que los toros con faz humana de los monumentos asirios.

La esfinge fué esculpida en un sólo bloque, y por accidente desgraciado se encuentra hoy partida por el cuello. La piedra es caliza, como la de las esculturas del *Cerro de los Santos*; la factura, igual que en éstas, bastante acentuada. Mide de longitud 0,93; de altura 0,75. Pesa 20 arrobas y media. La figura viene á ser, como las asirias, un toro con cabeza humana, barbada, con dos pitones poco salientes de toro, y orejas, que recuerdan las de este mismo animal; está echada, con las patas dobladas y la cola enroscada sobre el anca izquierda. Descansa sobre un plinto de poca altura. Todo el flanco izquierdo destaca en alto relieve sobre el resto del bloque, que casi en bruto, formó parte del muro á que la figura estuvo adosada; la cabeza y el cuerpo delantero, con sus dos patas, son de bulto entero.

El estilo participa grandemente del hieratismo oriental, siendo evidente la influencia asiria, no sólo en la concepción general de la imagen, sino en el acanalado y disposición regular de los

mechones de la barba y el cabello. Todos estos caracteres hacen á la esfinge de Balazote muy digna de especial estudio que pensamos dedicarle más adelante.

Por de pronto nos cumple consignar que de todos los monumentos reunidos en la dicha sala de antigüedades españolas de la época colonial, ibéricas y celtibéricas, no hay, ni en la misma notable colección de esculturas del *Cerro de los Santos*, nada de tan marcado carácter oriental como la esfinge de Balazote. Esta, con las dichas esculturas, forma en el Museo una serie interesantísima, que representa la cultura anteoromana de una región; como los bronces de Costig, las cabezas de toro adquiridas el pasado año, representan otro centro de cultura del mismo periodo, en las Islas Baleares, y los javalíes y toros de la Vettonia, los ídolos, joyas y armas de los iberos, representan por su parte la cultura de los indígenas en aquél período en que gentes extrañas mantenían ricas colonias en las costas mediterráneas. Sólo faltan, para completar el cuadro arqueológico de un período tan interesante, las antigüedades fenicias de Cádiz, de las cuales sería conveniente hacer para el Museo fieles reproducciones.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

VARIEDADES.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL.

INVENTARIO

de los documentos que han ingresado en el Archivo Histórico Nacional en el presente mes.

(Conclusión).

Libro 2 de pergamínos.

Contiene 205, pertenecientes á la ciudad de Lugo, y comprendidos entre los años 1019 y 1520.

Libro 8 de ídem.

Contiene 263, pertenecientes á Casares de Sarriá y otros pueblos de Lugo y comprendidos entre los años 742 á 1538.

Libro 4 de ídem.

Contiene 155, pertenecientes á Pedreda y otros pueblos de Lugo y comprendidos entre los años 735 á 1529.

Libro 6 de ídem.

Contiene 156 diplomas, pertenecientes á Santalla de Cuíña y otros pueblos de dicha ciudad, y comprendidos entre los años 1048 á 1528.

Libro 6 de ídem.

Contiene 156, pertenecientes á Fargós y otros pueblos de la misma Ciudad de Lugo y comprendidos entre los años 956 á 1565.

Libro 7 de ídem.

Contiene 215, pertenecientes á Mera y otros pueblos de dicha ciudad de Lugo y comprendidos entre los años 1073 á 1540.

Libro 8 de ídem.

Contiene 165 diplomas, pertenecientes á Monforte y otros pueblos de la dicha ciudad comprendidos entre los años 916 á 1540.

Libro 9 de ídem.

Los 96 diplomas que contiene de los ciento ochenta y ocho que, según una nota moderna, parece tenía, pertenecen, con diferentes pergamínos, á Samos, comprendidos entre los años 910 á 1466.

Cartulario de la Cofradía de San Juan Bautista de Pontenedra.

Se compone de 89 hojas de pergamino (inclusa la última pegada á la tapa que hace oficio de guarda), de 210

por 310 milímetros, encuadradas en tabla forrada de piel.

En ellos están insertos 106 documentos, de los cuales el primero es de 144... y el último de 1449.

Cartulario de Santo Domingo de Pontevedra.

Los restos recogidos se reducen á 54 hojas de pergamino, que varían de tamaño desde 208 por 295 milímetros á 265 por 372 milímetros con otras dos hojas por cubiertas. La foliación antigua llega á 188.

Contienen 81 documentos, el primero de 1491 y el último de 1485.

Documentos sueltos de Santo Domingo de Pontevedra.

Son 13 en pergamino de los años 1330 á 1530, y dos en papel de 1456 y 1511.

Colección de pergamínos del monasterio de Juvia.

Comprende 109 diplomas que (como en la portada se dice) andaban en legajos sueltos y se encuadernaron á costa del prior en 1793, en fuertes tablas cubiertas de piel, de 340 por 485 milímetros con broche de latón.

El primero de los documentos es de 1188, y el último, que carece de fecha, pertenece al siglo XIII.

El más antiguo es de 977 (núm. 2) y el más moderno de 1526 (núm. 100). Sólo tres datan de los siglos X y XII; veinte son del XIII y XIV, y los ochenta y seis restantes del XV y XVI. Todos ellos, los 74, son cartas de foro.

Pergamínos sueltos de monasterios de la provincia de Lugo.

Son 8 correspondientes á los monasterios de Meira y Penamayor, comprendidos entre los años 1159 y 1469.

Pergamínos sueltos procedentes de monasterios de la provincia de Orense.

Son 70, correspondientes á los mo-

nasterios de Montederramo, Melón y San Claudio, comprendidos entre los años 1003 y 1491.

Tombo y breve sumario de toda la actenda, y de otras memorables que ay en este monasterio de sant Clodio. Echo por Fray Baptista de Villaiba abad del dicho monasterio. Año de 1807.

Se compone de 687 hojas foliadas, y 37 de preliminares sin foliar, todas de papel, tamaño de folio, con portada policroma y capiteles iluminados, y encuadración de la misma época.

Se halla en muy mal estado por haber cortado la tinta el papel.

El más antiguo documento que en él se incluye es del año 862, y á muchos acompañan los facsímiles de las rúbricas de los otorgantes y confirmantes.

Tombo del monasterio de nuestra sancta maria de hoya.

Compónese de 687 hojas (exactamente como el anterior) de papel marquilla, de 285 por 410 milímetros, escritas y encuadradas en el siglo pasado.

J. V. y C.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL.

SUS AUMENTOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LAS EXPOSICIONES HISTÓRICAS.

SECCIÓN ETNOGRÁFICA.

Donación del Gobierno de la República de Colombia.

(Conclusión.)

Sarta de insectos de fantasía, propios para collares.

Sarta igual á la anterior.

Perrillos de monte, propios para collares.

Sarta de insectos, propios para collares. Una de las formas de insectos termina en una trompa espiral.

Sarta de insectos, propios para collares.

Vaso de tumbaga; su tapa en forma radiada.

Vaso idéntico al anterior.

Vaso de oro fino con su tapa radiada.

Vasija de tumbaga en forma de tumba.

Vasija grande, oval, de tumbaga en dos piezas que se adaptan perfectamente.

Cantimplora oval, de tumbaga, con anillas para colgarla y una hendidura en el centro.

Cantimplora oval de tumbaga con aros.

Cantimplora oval, de tumbaga con aros y un adorno circular en el centro.

Urna cineraria de tumbaga, de forma elegante.

Urna cineraria de oro fino, con su pequeña tapa radiada, de curvas muy elegantes; tiene una india en relieve á cada lado.

Urna cineraria de tumbaga, forma muy semejante á la anterior, de tapa muy sencilla.

Vaso de tumbaga de bellísima forma; imita una cucurbitácea; el cuello y las tapas muy elegantes.

Bocina adornada con una doble cariatide, hombre y mujer, unidos por la espalda, cargando sobre la cabeza una especie de capitel.

Silbato de oro; le adorna una cabeza de indio con incisiones profundas en la cara.

Platillo de tumbaga con abertura, dorado por fuera.

Treinta y un carreteles labrados, de diversos tamaños.

Platillo de tumbaga con abertura, dorado por fuera.

Seis cascabeles, cinco de ellos con aro para suspenderlos, y uno de varilla.

Platillo de tumbaga pequeño con abertura y dorado por dentro.

Tejuelo de oro en forma de medallón, pieza usada en los collares.

Donación del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Colección de numerosos objetos, en su mayor parte desperdicios de hojas de cuchillos y otros instrumentos de piedra, procedentes de las primitivas canteras de cuarcita. Suburbios de Washington, distrito de Colombia.

Colección de numerosos objetos procedentes de las antiguas canteras de pedernal del Condado Lickin Ohio.

Ídem. íd. de objetos procedentes de las primitivas canteras de Novaculite (Arkansas).

Ídem. íd. de objetos procedentes de Horsteno (territorio indio).

Ídem. íd. de objetos procedentes de las primitivas canteras de estelita (Suburbios de Washington, distrito de Colombia).

Ídem. íd. de objetos procedentes de las primitivas minas de cobre, Isla Royal-Lago Superior Michigan.

Ídem. íd. de numerosos fragmentos procedentes de la cantera de *piedra sacra para pipas*. (Minnesota.)

Varios planos, mapas y fotografías de ejemplares notables.

Donación del Gobierno de Méjico.

OBJETOS QUE FIGURARON EN LA EXPOSICIÓN HISTÓRICO-AMERICANA.

Modelo del Calendario Azteca. El Monolito original de este Modelo fué encontrado en la Plaza Mayor de Méjico al practicarse su nivelación en el mes de Diciembre de 1790, y colocado después al pié de la torre occidental de la Catedral, de cuyo lugar se trasladó al Museo Nacional en Agosto de 1885.

Así consta por el texto de la inscripción.

ción que se mandó poner al pié del monolito.

Su simbolismo y explicación parece corresponder al cómputo méjicano y se ha considerado como un gran relój de sol que indicaba las horas, días y meses mediante la sombra de cuerdas y barras convenientemente combinadas.

Modelo de la escultura de *Chal chil-mitlligüe*, «La de las saya de piedras preciosas», diosa del agua, según el Sr. Chavero: está en pié, desnuda de la cintura arriba, con la cabeza cubierta por alto tocado que cae á los lados de la cara sobre los hombros. Tiene algunos atributos de Chicomecoatl.

Modelo de un torso humano colosal, procedente de Tetzcoco. Bajo relieve fragmentario, pero en el que puede seguirse todo el contorno del cuerpo desde el hombro hasta el talón, distinguiéndose completo uno de los brazos. La figura parece arrodillada, y con el brazo sostiene y aplica contra su espalda un disco adornado con las insignias del sol, del que se desprenden ciertos atributos que representan los destellos del astro del día. Si se le diera nombre méjicano le convendría el de Teomama «Cargador del Sol».

Modelo de la lápida conmemorativa de la dedicación del templo Mayor de Méjico. En la parte inferior está el año del suceso, chicuci Acatl «ocho cañas», correspondiente al 1487 de la Era vulgar; arriba los relieves y geroglíficos de los monarcas Tezoe y Anitzotl, durante cuyos reinados se realizó la obra; de sus orejas sacan éstos sangre que cae á chorros ante ellos y encima de la casa simbólica, representación del templo.

Modelo del relieve de la Cruz de Palenque, así llamado por la figura del centro, que parece una cruz; sobre ella descansa un ave de vistosas plumas. Ante la cruz y á la derecha está un hom-

bre de pié, sosteniendo en sus brazos extendidos á un niño acostado en ellos.

Modelo de la piedra del juego de pelota, llamada por los mejicanos *tlachtli*. Tiene la forma de un grueso disco, perforado en su centro para dar paso á la pelota, en este difícil juego tan estimado por los mejicanos. Cada una de las superficies laterales de este anillo lleva esculpida por líneas reentrantes la figura de un batracio.

Modelo de un vaso sagrado, cilíndrico y hueco, en cuya superficie exterior se ven esculpidas ocho calaveras; en el interior y en el fondo del vaso hay otro relieve, representación del fuego. El vaso debe haber servido indudablemente para los ritos idolátricos en tiempos de la gentilidad indiana.

Modelo de Quetzalcoatl, «culebra con plumas», el Dios del aire. Tiene la forma de una gran serpiente de cascabel, enroscada de modo que los anillos queden superpuestos en sentido horizontal, ofreciendo en conjunto el aspecto de un cono de 1,07 metros de altura, cuya terminación es la cabeza del reptil. El cuerpo está cubierto de plumas. Por las fauces abiertas del animal aparece una cara de hombre cuyos caracteres no son perceptibles con claridad, por hallarse las facciones casi destruidas en el original. De la mandíbula inferior sale un pedernal acompañado del símbolo del agua y de otros emblemas que cubren parte de los anillos del reptil, desde la boca hasta la mitad de la altura del cono formado por su cuerpo.

Modelo de un ciclo méjicano. Piedra que se halló en el valle de Méjico. Tiene forma de cilindro estriado. El nombre mexicano del ciclo era *Xirchmolpilli* (atadura de hierbas ó de años.) Por el diámetro de la piedra se puede asegurar que la atadura representaba un ciclo de cincuenta y dos años.

Modelo en yeso de una cabeza humana, tallada en piedra, de tamaño natural. El original se conserva en el Museo de Méjico, y proviene de la provincia del Estado de Veracruz. Es obra muy acabada y que hace honor á los artistas precolombinos que la esculplieron.

Plano de las ruínas de Cempoala. Levantado por orden de la Secretaría de Justicia é Instrucción pública por los oficiales de Ingenieros, Capitán segundo D. Pedro Pablo Romero, y Teniente D. Fernando del Castillo, con la cooperación del Director del Museo Nacional de Méjico, D. Francisco del Paso y Troncoso: escala en metros 1:3.000-1891.

El ejemplar es reproducción cromolitográfica, dibujada en Méjico por el artista D. Jenaro López é impresa en la Oficina litográfica del Timbre; mide 89 centímetros de altura por 1,14 metros de latitud, y está en dos hojas.

Un ejemplar del Homenaje á Colón, ó sea reproducción de los códices Colombino, Porfirio Díaz, Baranda Dehesa. Relieves de Chiapas y del lienzo de Trascala.

Ejemplar de las obras históricas de D. Fernando de Alba Ixtlilxochitl.

Donación del Gobierno de Perú.

OBJETOS DE ORO.

Cetro de madera forrado de hoja delgada de oro.

Mate grande con tubito chupador.

Ídem más pequeño.

Topo para prender el pelo.

Alcatraz de hoja de oro con líneas repujadas.

Pulsera con labores repujadas.

Vincha ó Huincha labrada.

Redondela con una cara repujada.

Alfiler con redondela.

Pluma para turbante.

Ídolo repujado.

Mascarilla de hombre.

Mascarita de tigre.

Arete con dos colgantes.

Ídem con una argollita.

Varias piezas de un collar.

Cuatro eslabones de cadena.

PLATA.

Dos vasos con caras humanas repujadas.

MADERA.

Cuatro ídolos para clavar en la tierra.

Un machete.

TEJIDOS.

Dos adornos de cabeza, á manera de cola de llama.

Faja blanca de algodón.

Dos ponchos multicolores.

Ídem de lana de colores.

Bolsita de íd.

Trozo de tejido de íd.

Tres fajas estrechas de colores.

CERÁMICA.

50 huacas variados y escogidos, en excelente estado de conservación; tales son:

Vaso de barro rojo representando una cara de mujer sífilítica. — Procedencia, Chimbote.

Vaso silbador en forma de rosquete, con una rata sobre él. — Procedencia, Trujillo.

Vaso silbador en forma de índio sentado tocando el tambor. — Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro rojo, con relieve de varios animales. — Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro rojo, con faja policroma. — Procedencia, Trujillo.

Gran vaso con faja policroma, con varias banderas y cabezas de llama pintadas en ella. — Procedencia, Trujillo.

Vaso con adornos negros. — Procedencia, Trujillo.

Vaso de barro negro en forma de pié de índio con su ojota.—Procedencia, Trujillo.

Vaso de barro rojo, en forma de cabeza humana.—Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro rojo, formado por cuatro frutos.—Procedencia, Trujillo.

Vaso de barro, rojo y blanco, en forma de figura humana, con máscara de puma.—Procedencia, Chimbote.

Vaso rojo y blanco, que figura dos mujeres gemelas.—Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro rojo, con tres pacayas.—Procedencia, Trujillo.

Cazuela de barro, con asas, con banda de pájaros pintados.—Procedencia, Trujillo.

Porongo representando una mujer sifilitica con los piés comidos.—Procedencia, Trujillo.

Porongo en forma de un hombre hinchado y tuerto.—Procedencia, Chimbote.

Porongo formado por un ídolo con gorro adornado con clochas.—Procedencia, Trujillo.

Porongo de barro blanco, en forma de cabeza humana, con líneas rojas.—Procedencia, Chimbote.

Tazón policromo, con dos rostros que representan el sol.—Procedencia, Lurín.

Vaso de barro rojo, representando un ídolo con cinturón de culebras; sobre su cabeza un cilindro con dos cabezas de puma.—Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro rojo, con dos pacais más claros.—Procedencia, Trujillo.

Vaso silbador, formado por cuatro pepinos; sobre uno de ellos un hombre tocando un tambor.—Procedencia, Trujillo.

Vaso de barro rojo, en forma de ído-

lo sentado.—Procedencia, Trujillo.

Vaso de barro negro, liso.—Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro rojo, en forma de cabeza de un puma.—Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro negro, con tres vientres y un ídolo sobre el asa.—Procedencia, Trujillo.

Copa de barro negro con filtrador.—Procedencia, Trujillo.

Vaso de barro claro, con una mujer sentada que lleva máscara de puma.—Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro rojo, representando una cara.—Procedencia, Trujillo.

Vaso de barro rojo, con tres figuras en el asa.—Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro claro, con dibujo rojo, representando una serpiente y apoyando el asa en un caracol.—Procedencia, Chimbote.

Ollita policroma.—Procedencia—Chimbote.

Vaso de barro blanco, con dibujos rojos, representando un guerrero y varios monstruos.—Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro claro, cilíndrico, policromo.—Procedencia, Chimbote.

Vaso policromo representando una figura de guerrero sentado.—Procedencia, Trujillo.

Vaso de barro negro con un rostro humano en su boca.—Procedencia, Pacasmayo.

Vaso formado por una mujer sentada con un puma en las manos.—Procedencia, Chimbote.

Vaso formado por la cabeza de un sacerdote.—Procedencia, Chimbote.

Vaso doble silbador con dos figuras humanas.—Procedencia, Matepichulyo.

Vaso de barro rojo en forma de cabeza humana.—Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro claro, en forma de cara de india sifilitica, con la nariz y labios comidos. — Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro claro, en forma de un hombre sentado con las piernas cruzadas en actitud de hablar y adornado de líneas rojas. — Procedencia, Trujillo.

Vaso de barro claro, en forma de india sifilitica con la nariz comida, sentada, con las piernas cruzadas. — Procedencia, Trujillo.

Tacho con bandas pintadas en blanco y negro. — Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro rojo y blanco, representando un guerrero con escudo y maza. — Procedencia, Chimbote.

Vaso de barro claro, con la cara de un Jefe con gran tocado y aretes. — Procedencia, Trujillo.

Vaso en forma de un hombre en pie con la cara pintada. — Procedencia, Chimbote.

Vaso rojo y blanco en forma de guerrero, sentado, con máscara de puma. — Procedencia, Chimbote.

Vaso blanco y rojo, en forma de un hombre sentado, con insignias en la cabeza y máscara de lechuza y las manos juntas implorando. — Procedencia, Chimbote.

Vaso rojo y blanco en forma de indio arrodillado y con las manos amarradas tras de la espalda. — Procedencia, Chimbote.

Donación del Gobierno de Alemania.

Ocho grandes vaciados de los relieves de Santa Lucía de Cozumahualpa (Guatemala). (El Doctor Seler, Subdirector del Real Museo Etnográfico de Berlín, donde se guardan los originales, ha publicado un notable artículo descriptivo de los mismos en «El Centenario». Tomo III, pág. 244).

Modelo del relieve del enfermo y el

demonio, de Santa Lucía de Cozumahualpa: el enfermo yace en tierra y lleva un tocado compuesto de muchas plumas; el demonio está representado por un hombre ciervo, que lleva la mano derecha cubierta con una máscara; en la margen superior de la piedra se ven cinco círculos con un signo de pirámide.

Modelo del relieve del enfermo y la muerte, de Santa Lucía de Cozumahualpa: el enfermo yace en tierra y lleva el tocado de la nación que vive al Poniente; la muerte está representada por un esqueleto; en la parte superior de la piedra se ven diez círculos con otros signos que deben componer una cifra numeral.

Modelo del relieve de Santa Lucía de Cozumahualpa, que representa la figura respetable de un dignatario sentado en una silla. Está vestido de ricos adornos, plumas grandes en el tocado, y en la mano una especie de cetro, cuya parte inferior es mucho más ancha que la superior.

Modelo del relieve de Santa Lucía de Cozumahualpa, que representa un hombre subiendo una escalera arrimada a un árbol, en cuyas ramas se oculta un esqueleto. A la izquierda de la piedra se ven nueve círculos, que sin duda señalan el número nueve. Con ese número parece debe relacionarse una figurita que aparece al pie de la escalera y que recuerda el dibujo del signo Olín, uno de los veinte de los días de los mejicanos. Por consiguiente, en este relieve también tendríamos representada una fecha.

Modelo de un gran brasero cilíndrico, en el que se dibuja la figura de un mono colosal que lleva entre sus manos un esqueleto.

Modelo de una cabeza grande de piedra, fragmento decorativo que sin

duda estaba originariamente fijada en la pared.

Reproducción de una cabeza de mono, de piedra, fragmento decorativo, que sin duda estaba fijo en la pared.

Modelo de una cabeza de animal fantástico; puede ser de una danta. Lleva los ojos fuera de su cuenca. El sacar los ojos es el símbolo del sacrificio. En las figuras mexicanas los que se sacrifican ó hacen penitencia están figurados sacándose un ojo con un hueso puntiagudo. Fragmento decorativo.

Vaciado de una caríatide, «hombre serpiente», encontrada en las ruinas de Tula, según un molde sacado por el doctor D. Antonio Peñafiel. (Parte anterior).

Vaciado de una caríatide, «hombre serpiente», encontrada en las ruinas de Tula, según un molde sacado por el doctor D. Antonio Peñafiel. (Parte posterior).

Vaciado de un relieve encontrado en las ruinas de Tula, Estado de Hidalgo, república mejicana, según un molde sacado por el doctor D. Antonio Peñafiel.

Vaciado de un relieve de los templos subterráneos de Chavín, según un molde sacado por el doctor Alphons Stübel.

Figura de un Dios.

Disco con varias cabezas en relieve, alegóricas á la muerte.

Modelo sacado de un *teponaxtli* (atambor de madera). El Dios del aire volando, que lleva en la mano derecha un hacha y en la otra un abanico: delante de la boca el signo de la palabra. El original fué encontrado en Tula, del que sacó molde el doctor D. Antonio Peñafiel.

Modelo reducido de la puerta monolítica de Tiaguanaco, construído según

las medidas exactas tomadas por el doctor Alphons Stübel.

Modelo completamente igual al anterior.

Modelo reducido y restaurado de la puerta monolítica de Tiaguanaco, de las mismas dimensiones que los anteriores.

Vaciado en yeso del relieve central existente sobre la puerta del monumento monolítico de Tiaguanaco.

Donación de Mr. Carlos Boballius.

Modelo del gran vaso de Guatemala.

Modelos reducidos de las figuras que adornan un templo en la isla Zapatera.

Varias urnas cinerarias de esta isla.

Donación de Mme. Cella Nutal.

Modelo de rodela de plumas, mexicana.

Ejemplar de la reproducción del códice de Florencia: «Libro de la vida que los indios antiguamente hacían y supersticiones y malos ritos que tenían y guardaban».

Donación de la Sra. Emmenway.

Una vitrina conteniendo tres dibujos llamados mosaicos de arena, de seis colores, á imitación de los que se hacen en las Estufas ó cuartos sagrados durante las fiestas religiosas entre los Lopis.

Otra vitrina conteniendo un mosaico de arena, que representa el altar del Sortilegio de la nube.

A. DE GOROSTÍZAGA.

Premios de la Biblioteca Nacional.

Conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1856, en

el Reglamento orgánico del 7 de Enero de 1857 y en la Real orden de 19 de Mayo de 1893, la Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos relativos á escritores españoles ó hispanoamericanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieran los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas á la persona que presente, en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española ó hispanoamericana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, que las publicará, si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados, ó en forma á propósito para su examen y revisión.

Los autores que no quieran revelar

su nombre pueden conservar el anónimo, adoptando un lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presente al concurso.

No podrán optar á los premios las personas que por razón del cargo que desempeñan en la Biblioteca, tengan que formar parte del Tribunal de censura.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al Secretario de la misma, del cual, ó de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

Los trabajos presentados en Secretaría no podrán ser retirados antes de que recaiga la aprobación de la Superioridad sobre los acuerdos del Jurado.

Madrid 21 de Junio de 1896.—De orden del Ilmo. Sr. Director, el Secretario, *José Devolx y García*.

CRÓNICA.

Academia de la Historia.—En la sesión celebrada el día 30 del pasado, bajo la presidencia del ilustre Director de la Corporación, D. Antonio Cánovas, que hacía ya largo tiempo no lo verificaba por sus altas ocupaciones de Estado, se dió cuenta del hallazgo en Algodor, y en una finca de la duquesa de Abrantes, de varios sepulcros antiquísimos, que su egregia dueña ofrece regalar á la Corporación.

—Están ya para repartirse los ejemplares de la *Lex romana visigothorum*, que publica la misma Academia, conforme al código palimpsesto de la catedral de León. Tan interesante obra lleva un

estudio preliminar de los Sres. Cárdenas y Fita, y según noticias fidedignas, la reproducción es admirable. Lástima que la tirada sea de escaso número de ejemplares; sin embargo, es de desear y esperamos que la Academia envíe al Ministerio de Fomento sesenta de ellos para igual número de Bibliotecas oficiales.

—*Trabajos en Simancas.*— En el Archivo de Simancas se ha terminado la numeración y arreglo de los legajos del Consejo de Inquisición. Estos documentos ocupan tres salas y en ellas se han numerado y encarpetado nuevamente 570 legajos en fol. y 1.630 en cuarto. De estos últimos, los que contenían censuras de libros se trasladaron á la Biblioteca Nacional hace ya años. Algunos de ellos contenían al lado de la censura, el ejemplar del libro censurado, y cuando éste fué prohibido y mandada recoger la edición; el ejemplar conservado en los legajos es, cuando no tenga otro mérito, lo que los bibliófilos llaman *raro*.

Forman, pues, los legajos arreglados un total de 2.200, entre los cuales hay algunos interesantes, como el proceso de las monjas de San Plácido y otros. De estos documentos de Inquisición se han facilitado multitud de notas y extractos á D. Ignacio Figueroa, vicescánsul de los Estados Unidos, para un detenido estudio que sobre el famoso Tribunal prepara un profesor de aquel país.

También ha trabajado últimamente en aquel Archivo el Doctor Gardiner, quien ha reconocido y extractado la correspondiencía de D. Alonso de Cárdenas, embajador en Londres. (1652-55).

Las cartas de este diplomático revelan su actividad para tener bien informada á la corte de cuanto allí ocurría, y demuestran sus gestiones para impe-

dir que los ingleses saliesen con su intento de apoderarse de Cuba y Santo Domingo. Tratan además estas cartas de la eterna cuestión del apresamiento de los galeones españoles que conducían plata de la nueva á la vieja España por navíos ingleses y holandeses, y son curiosos los reparos que aquí se tenían en reclamar lo que perteneciéndonos por títulos tan justos, se nos quitaba de tan violenta manera.

—*Para las investigaciones bibliográficas.*— La Biblioteca Nacional Central de Florencia tiene á disposición del público, desde 1891, unas circulares impresas destinadas á facilitar las investigaciones bibliográficas que hayan de hacerse en las varias Bibliotecas oficiales de Italia.

En estas circulares ha de indicarse el título del libro que se busca y lo que de él interesa conocer; y basta que el Bibliotecario que recibe la circular responda con un *sí* ó un *no* á la pregunta: cosa—como advierte muy bien una revista italiana—á la que nunca se niega ningún bibliotecario.

Los resultados útiles obtenidos con este sistema han sido extraordinarios, porque sin pérdida de tiempo se pueden reunir las noticias de todas las Bibliotecas.

Mr. León Dorez, de la Biblioteca Nacional de París, acaba de publicar un artículo en la *Revue des Bibliothèques* elogiando el modelo y forma de usarse estas circulares y propone que todas las bibliotecas del mundo lo adopten para ayudarse recíprocamente en las investigaciones.

Confiamos en que nuestra Biblioteca Nacional se hará eco de esta excitación. —(De la *Revista Crítica de Historia y Literatura Españolas, Portuguesas é Hispano-Americanas*).

—*Premio Martorell.*—Para optar al

premio quinquenal de 20.000 pesetas, fundado por D. Francisco Martorell y Peña, para los mejores trabajos sobre Arqueología Española, se han presentado en el Ayuntamiento de Barcelona los siguientes, que llevan por lemas: 1.º «Arte sua faber in pretio habetur». 2.º «Odisea polis». 3.º «Cataluña». 5.º «Non facilem laborem imsu vero negotium plenum vigiliarium et sudoris assumptissimus». 6.º «Tout ne meurt pas avec nous». El trabajo que lleva el núm. 4 y tiene por lema «La Geología es la historia de la humanidad», no ha sido admitido por faltar á la condición 5.ª del pliego de admisiones. La comisión encargada designó á las personas que han de constituir el Jurado, recayendo la designación en el M. Iltre. Dr. D. Jaime Almera, Sres. D. Francisco Maspons, D. José Torras, D. Felipe Bertrán de Amat y D. Francisco Carreras y Candi.

—*Museo de Historia en Barcelona.* Han empezado en el restaurant del Parque de Barcelona las obras para habilitarlo como Escuela Municipal de Música y los objetos artísticos y antigüedades que estaban expuestos en aquel sitio, serán trasladados á uno de los almacenes del Parque, interin no resuelva el Ayuntamiento en qué local debe instalarse el Museo de Historia.

Sabido es lo que perjudican estos traslados y almacenages á los objetos antiguos, por lo que es de desear y los amantes de las ciencias históricas deben procurar, que pronto se vean dignamente instaladas esas colecciones, si no en el Museo Arqueológico Provincial, que es su sito, en cualquiera de los pabellones que desde la Exposición Universal adornan el Parque de Barcelona.

La Corporación municipal de tan importante ciudad, dará una nueva muestra de su amor á la cultura patria con

la instalación de ese Museo, que puede llegar á ser uno de los más importantes de España y un nuevo atractivo para los extranjeros y artistas nacionales que visitan la ciudad condal.

Conveniente sería que por alguna Corporación ó entidad de los que velan por el progreso de las ciencias históricas, se dirigiera alguna escitación al dicho Ayuntamiento en el indicado sentido, sin olvidar que el citado Museo Arqueológico Provincial está harto necesitado de un local ámplio y de condiciones apropiadas.

—*San Salvador de Guetaria.*—Por disposición del Sr. Ministro de Fomento, accediendo á lo solicitado por la Diputación y la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa, ha llevado á cabo el reconocimiento oficial facultativo de la iglesia parroquial de San Salvador de Guetaria, el arquitecto inspector señor de Goizueta.

Dicho precioso templo ogival, fué declarado Monumento Nacional hace dos años, porque, aparte de su mérito artístico, fué allí donde se bautizó al insigne marino Juan Sebastián del Cano, el primero que dió la vuelta al mundo; allí se hallan enterrados sus antepasados, y allí, en las memorables Juntas de 1397, se constituyó, puede decirse, la Hermandad provincial de las Repúblicas municipales de Guipúzcoa, y se votaron y proclamaron sus Leyes forales, recopiladas en los siglos XIII y XIV. Fueron ponentes de los respectivos informes de los RR. AA. de la Historia y de Bellas Artes, los señores Pirala y Rada.

El templo se halla amenazando ruina por el resentimiento de un contrafuerte y desgastes de unos arbotantes.

—*Catálogo de Medallas.*—La Sociedad arqueológica de Montpellier ha publicado recientemente el Catálogo de

Medallas antiguas de su colección, que comprende las españolas.

—*Nueva Revista.* — La Asociación artístico-arqueológica Barcelonesa ha publicado el núm. 1.º de la *Revista* que viene á sustituir á su antiguo *Boletín*, y que dirige D. Pelegrín Casades y Gramatxes. En otro lugar insertamos el interesante sumario de la nueva publicación, á la que enviamos nuestro cordial saludo y deseamos largos años de prosperidad en bien de los estudios arqueológicos.

—*Hallaigo de un sagrario.* — Al efectuar las obras últimamente llevadas á cabo en la parroquia de San Andrés se ha encontrado en el magnífico tabernáculo de la capilla de San Isidro un hermoso sagrario de mármol, que mide metro y medio de altura y otro tanto, próximamente, de profundidad.

Es exactamente igual en la forma al referido y gigantesco tabernáculo, en el cual, en 1669, año de la inauguración de la capilla, se colocó la urna de los plateros que contenía la caja en que están los restos de San Isidro, urna que se ostenta en la capilla mayor de la iglesia Catedral.

—*Un fragmento del libro del «Eclesiástico».* — Durante el próximo pasado invierno, dos damas escocesas, las hermanas madame Gibson y Mad. Inés Lewis, llegaron al convento de Santa Catalina, del monte Sinaí, para estudiar y copiar los manuscritos orientales, y sus investigaciones nos han valido el descubrimiento y la publicación de una versión siríaca, desconocida, de los Evangelios, de una versión árabe, igualmente desconocida, de muchas epístolas de San Pablo, y el descubierta del original del libro del *Eclesiástico*. Abandonando el Sinaí, las dos hermanas regresaron á Palestina. En Jerusalén buscaron algunos fragmentos de an-

tiguos manuscritos hebreos, entre los cuales, estudiados y reconocidos por el profesor de literatura talmúdica en la Universidad de Cambridge, M. L. Schechter, fué hallado el importante original hebreo del *Eclesiástico*.

Dicho fragmento comienza, según el Sr. Schechter, en el capítulo XXXIX, versículo 15, y alcanza hasta el capítulo XL, 6, de nuestras ediciones; esto es, más de 32 versículos.

El profesor de Cambridge demuestra perfectamente que el folio encontrado es verdaderamente el texto hebreo primitivo.

Hasta ahora sólo se conocían del *Eclesiástico* la traducción en griego que hizo el nieto de Sirach y una veintena de manuscritos de esa misma versión, derivándose todas ellas de un sólo manuscrito antiguo, en el cual se nota la falta de dos hojas: la traducción latina de la Vulgata y una versión siríaca posterior al siglo XVI.

Los orientalistas y los eruditos no se han puesto, sin embargo, hasta ahora de acuerdo para determinar si esta última mencionada versión ha sido hecha directamente del hebreo ó del griego. M. Schechter asegura que el original hebreo no está siempre de acuerdo con la traducción griega ni con la siríaca.

La publicación del texto hallado por las damas escocesas Gibson y Lewis, permitirá dilucidar este punto y juzgar con buen criterio del original y del carácter de las versiones conocidas.

El referido precioso fragmento del original hebreo suministrará también el medio de resolver, al menos en parte, otra cuestión interesantísima, la de la forma literaria del escrito original.

BIBLIOGRAFIA.

LIBROS.

Almagro y Cárdenas (A.).—*Actas y memorias del primer Congreso español de Africanistas... seguidas de una Reseña de la Exposición Morisca*. Granada, 1896. — En 4.º, 806 págs. 12 pesetas.

Backhouse (E.) y Taylor (C.).—*Historia de la Iglesia primitiva hasta la muerte de Constantino*. Versión española, por Francisco Albricias. — Alicante, 1896. — 2 vol. en 8.º mayor ix-286 y 857 págs. con lám., en negro y colores. — 8 pesetas.

Bárcia (R.).—*Nuevo diccionario de la lengua castellana*.—Décima tercera edic. París, 1896. — En 8.º, xii-1.119 y 87 págs. á 2 col. — 6 ptas.

Castellanos (Antonio).—*Apuntes sobre la verdadera patria de Miguel de Cervantes Saavedra*. Alcazar de San Juan, 1896. — En 8.º, vii-48 páginas, 1 pta.

Díaz Cassou (P.).—*Série de los odiosos de Cartagena*. Addenda et corrigenda. Madrid, Fontanet, 1896. — En 4.º, 40 págs. (No se vende.)

Fernández Duro (C.).—*Armada española desde la unión de los Reinos de Castilla y de Aragón* (1).—Tomo II.—Madrid, 1896. — En 4.º, 532 páginas, con lám.—15 ptas.

Fernández Guerra (A.), Hinojosa (E. de) y Rada y Delgado (J. de D. de la).—*Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*.—Tomo I.—Madrid, sin imp. ni a. (1896). — En 4.º, 488 págs. — (*Historia general de España*. — Tomo XIII).

Gil (R.).—*Córdoba contemporánea*. — *Apuntes para la historia de la literatura en esta provincia, desde el año 1859 en que se celebraron los primeros juegos Florales, hasta el próximo pasado de 1891 y 1892 á 95*.—Córdoba, Imp. Catalana.—1891 á 1896. — Dos tomos en 4.º XVIII-293-229 páginas.—10 ptas.

Marés y Oriol (P.).—*El correspondiente del coleccionista*. Núm. 5. Julio, 1896. — Barcelona, 1896. — En 8.º menor, 68 págs. (Catálogo de libros, manuscritos, autógrafos, lám., etc., de venta).

Rodríguez Villa (A.).—*Don Francisco de Rojas, embajador de los Reyes Católicos*. *Noticia biográfica y documentos históricos*. Madrid, 1896. — En 4.º, 221 págs. (Tirada aparte del Boletín de la R. A. de la H.)

Valladar (Francisco de P.).—*Historia del Arte. Escultura, Pintura*. Obra ilustrada con 333 grabados.—Barcelona, 1896. — En 4.º, 700 págs.—8 pesetas.

Alfaro (Anastasio).—*Antigüedades de Costa*

Rica.—(Primera entrega).—San José, Tip. Nacional, 1896.—En 8.º, 87 págs. con una lám. fototípica.

Carranza (Adolfo P.).—*El Museo Histórico*.—Publicación trimestral.—Tomo III, entrega 8. Buenos Aires, 1896.—En 4.º, 262 págs. con láminas.—3 ptas.

Primera Exposición Centroamericana de Guatemala.—*Documentos relativos á la participación de Costa Rica en dicho certamen*.—Número 1.—San José, Tip.—Nac.—1896.—8.º, 59 páginas.

Rohault de Fleury (C.).—*Archéologie chrétienne. Les saints de la Messe et leurs monuments*—II-III.—París, May et Motteroz.—En 4.º, 268 y 272 págs. con 222 pl.—80 fr.

Rondot (N.).—*Les gravures sur bois et les imprimeurs à Lyon au XV siècle*.—París, Claudin.—En 8.º, 251 págs.—15 fr.

Salvioli (Giov.) et Salvioli (Car.).—*Bibliografia universale del teatro drammatico italiano, con particolare riguardo alla storia della musica italiana, contenente i titoli e l'analisi di tutte le produzioni drammatiche pubblicate per la stampa in lingua italiana e nei vari dialetti in Italia ed all'estero*.—I. disp. 5.—Venezia, tipografia Ferrari.—En 8.º, col. 385 á 480.

REVISTAS.

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Noviembre.—A. M. Fabié: *Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado, con ocasión del examen de las obras de los señores Echegaray, Labatru, etc.*—C. Fernández Duro: *Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, de México, escrita por don Joaquín García Icazbalceta al Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos*.—C. Fernández Duro: *La leyenda de Cousin y de Pinson como descubridores de América*.—M. Pano: *Nuevos documentos para la historia de Aragón*.—M. Danyila: *El Archivo Valenciano*.—F. Flta: *Arco de la Frontera. Excursión epigráfica*.—J. Maldonado Macanaz: *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal*, por R. Foulché Delbosc. F. Flta: *Epigraphia romana y visigótica de Yezer de la Frontera*.—C. Fernández Duro: *Premios instituidos por D. Fermín Caballero*.

REVISTA CRÍTICA DE HISTORIA Y LITERATURA ESPAÑOLAS, PORTUGUEÑAS E HISPANO-AMERICANAS.—Septiembre (núm. 10).—*Notas críticas*.—H. Butler Clarke: *Geschichte Spaniens*, de Diercks.—J. Ribera: *Apostolado seráfico en Marruecos*, del P. Castellanos.—W. Webster: *Emilio Castelar*, de D. Hannay.—*Comunicaciones y noticias*.—F. Adolfo Coelho: *Um enigma na vida*

do poeta Bocage. — M. Jiménez de la Espada: *Primer siglo de la Universidad de Lima* (carpeta de documentos). — R. Mitjana: *Teatro lírico español*. — J. Cascales: *Apuntes para la historia de Villafranca de los Barros*. — *Centenario de India*. — *Biblioteca Nacional* (concurso). — *Noticias*. — *Notas bibliográficas*.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EXCURSIONES. — Noviembre. — *Excursion d'Elche*: Auto lírico-religioso, en dos actos, representado todos los años en la parroquia de Santa María los días 14 y 15 de Agosto, por Adolfo Herrera; (acompaña la música). — *Una excursión desde Sevilla á Ronda, Gibraltar, Tánger y Cádiz* (continuación), por J. Cascales y Muñoz. — *Cádiz* (continuación), por González de la Torre de Trasierra.

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ARTÍSTICA, ARQUEOLÓGICA BARCELONERA. — Octubre-Diciembre (1). — M. R. de Berlanga: *Estudios numismáticos*. Tesorillo de monedas romanas de los Gaitanes. — José Brunet y Bellet: *Gutenberg no descubrió la imprenta*. — P. C. y G.: *Notas bibliográficas*. — P. C. y G.: *Resumen de revistas*. — *Sección de noticias*. — *Sección oficial*. — *Comunicaciones*.

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA. — Palma. — Septiembre (198). — D. Enrique Fajarnés: *Población eclesiástica de la ciudad de Palma en 1720*. — D. Estanislao de K. Agulló: *Noticia de un tumulto popular en el Call de los judíos (1908)*. — D. E. Pascual, D. Fernando Moix. Datos para una crónica del antiguo «Corral» de Palma. — D. Pedro A. Sancho: *Sobre lo home qui accompany lo Jurat menorral (1629)*. — D. E. Fajarnés: *La encuadra del almirante Oquendo en Mallorca (1694)*. — D. José Rullán, Pro.: *Noticias para servir á la historia eclesiástica de Mallorca* (continuación). — D. E. Pascual: *Pregones (1391-1400)*. — F.: *Lápidas romanas halladas en España en 1895*. — D. P. A. Sancho: *Petardo en Mallorca en 1669*. — D. P. de A. Peña: *Revelaciones curiosas (siglos XIII al XV)*. — D. E. Fajarnés: *Curiosidades históricas*. — D. J. C.: *Descubrimientos en Beyrouth*. — X.: *Bibliografía*. — *Noticias*. — *Publicaciones recibidas*.

REVISTA DE MENORCA. — Abril-Mayo-Junio (2). — *Libertades y franquegas de Menorca concedidas en 1801* (documento). — D. Eduardo Saavedra: *Nueva hipótesis sobre los talayots de las Baleares*. — D. José Laporta: *Refranes menorquines* (continuación). — D. F. Hernández Sans: *Notas arqueológicas acerca de algunos monumentos megalíticos de Menorca*. — D. Miguel Roura: *Estadística de la Biblioteca pública de Mahón, correspondiente al quinquenio de 1891-95*. — D. Francisco Camps y Mercadal: *Itinerario de los talayots de Ferreries y San Cristóbal de Menorca*. —

D. Gabriel Llabrés: *Bartolomé Janonés, escritor menorquín del siglo XV*. — *Diari de Mahó, memorias de D. Juan Roca, any 1777* (segundo pliego).

ENKAL-ERRIA. REVISTA BASCONGADA. — San Sebastián. — Octubre (587). — Oñate: *Universidad de Sancti Spiritus*, dibujo por D. Angel Pirala. — *Apuntes histórico-descriptivos y proyecto de Universidad Basco-Navarra*. — Noviembre (588). — *Consistorio de Juegos florales euskaros*. Epigrama euskara. — *Exposición elevada á la Excelentísima Diputación provincial de Guipúzcoa*. — Don Pedro Manuel de Soraluce: *Noticias bibliográficas y literarias*. — *Trabajos inéditos de Santiago de Bela*. — *Documentos del Archivo de Simancas*. — Julio de César (ant): *El país vasco jugado por los extraños*.

INSTITUT INTERNATIONAL DE BIBLIOGRAPHIE. — BULLETIN. — (1). Chey Descamps: *Discours de clôture de la Conférence bibliographique internationale*. — *Status de l'Institut international de Bibliographie*. — H. La Fontaine et P. Olet: *Création d'un Répertoire bibliographique universel*. — *Applications diverses de la classification décimale*. — (2-3) *L'Institut international de Bibliographie. Premiers résultats*. — *Création d'un Office International de Bibliographie*. — C. M. Garrel: *Exposé des propositions votées par le Congrès de l'Association française pour l'avancement des sciences*. — Bordenaux, août 1895. — Herbert Haviland Field: *Les schémas du Répertoire bibliographique universel*. Format. Rédaction. Mode de publication. — Paul Olet: *Le Programme de l'Institut international de Bibliographie: Objections et explications*. — Pierre Dauvo: *Une élite catalographique internationale*. — *Notes et Documents*. — *Le plan de bibliographie statistique de l'Institut international de Statistique*. — *Le Bureau international de renseignements de l'Institut colonial international*. — *Report of the International Catalogue committee of the Royal Society*. — *Le repertoire bibliographique des sciences mathématiques*. — *Le Bureau international de Littérature chimique*. — *Les travaux bibliographiques du service géologique de Belgique*. — *Le repertoire américain de Bibliographie botanique*. — *The analytical card catalogue of current zoological literature*. — *Règles techniques de bibliographie agricole publiées par le Gouvernement des Etats Unis*. — *Rapport présenté par M. Brückner au VI Congrès international des sciences géographiques concernant l'élaboration de Bibliographies des sciences géographiques dans tous les Etats*. — *American Library Association*. — *Communications du Bureau de l'Institut*. — *Analysis et Complex-Rendus*. — (4-5-6) *L'Institut international de Bibliographie: Les trois dernières notes: Baudouin (Marcel): La Classification décimale et les Sciences*.

ces médicales. — *The International Conference of the Royal Society.* — Carus (Victor): *La Zoologie et la Classification décimale.* — Grassauer (F.): *Das moderne Bibliothekswesen und die Herstellung eines allgemeinen bibliographischen Repertoriums.* — Junker (Carl): *Ueber das zu wählende Format der Repertoriumsnetzel.* — Field Herbert Haviland: *Das gezeichnete Format der bibliographischen Zettel.* — Daruty de Grandpré: *La Classification décimale et les bibliographies régionales: Bibliographie des Iles Africaines de l'Océan Indien Austral.* — Simoens (G.): *Quelques mots à propos de l'analyse bibliographique.*

Ottlet (P.): *Sur la structure des nombres classificatoires.* — *Indexification décimale: Règles pratiques et modèles.* — *Musée photographique documentaire (Note).* — *Bibliographie des travaux scientifiques publiés par les sociétés savantes de France, par M. Denker (Analyse).* — *Index catalogue of the Surgeon General's Office (Note).* — *Revue internationale des Archives, des Bibliothèques et des Musées (Analyse).* — *Abridged Decimal Classification by M. Dewey (Analyse).* — *Bibliographie française de M. Le Soudier (Analyse).* — *Statistique de la presse belge en 1895 (Note).* — *Extension du Domaine de la Bibliographie (Note).* — *Mémoires à fiches (Note).* — *Petites Informations: 018.8 (481). Catalogues des Bibliothèques de Prusse. — 025.4 Classification des ouvrages par la reliure. — 025 (48). Le Bicher Lexicon de Kayser. — 01.05 (48). Die Antikritik. — 025.5. Index bibliographique de questions du jour à la Bibliothèque royale de La Haye. — 091.06. Société pour la reproduction des manuscrits. — Liste des articles de revue concernant l'Institut International de Bibliographie.*

BOLETIN DE LA SOCIEDAD UNION-HISPANO-MAURITANA. — Mayo. — A. Almagro: *Del lugar que la Alhambra ocupa en la historia del arte* (continuación).

LA ADMINISTRACIÓN. — Julio. — E. de Hinojosa: *El origen del régimen municipal en León y Castilla* (Nuevo, muy interesante). — J. Sánchez Gadeo: *Algo sobre la vida económica de México.*

LA CIUDAD DE DIOS. — 20 Agosto. — Fr. R. del Valle Ruiz: *José María Quadrado* (neología). — Fr. L. Villalba: *Un ms. de música del Archivo del Escorial* (continuación). — 5 Septiembre. — Fr. F. Blanco García: *Segundo proceso instruido por la Inquisición de Valladolid contra Fr. Luis de León.* — Fr. B. del Moral: *Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos.*

REVISTA GALLEGA. — 28 Junio. — *Poetas portugueses João de Deus* (traducción del capítulo de Padula). — 5 Julio. — W. A. Inessa: *Una visita al*

Museo Romero Ortiz. — 12. — M.: *Religiones antiguas de Galicia.* — 19. — N. Rey Díaz: *San Benito de Léris* (descripción de este monasterio). — 2 Agosto. — *Poetas portugueses modernos: J. Pêna* (traducción de Padula). — M. Nuñez: *La Compañía gallega.* — 6. — *Padrón y Maletas el enamorado* (copia del libro del siglo XVI). — *Noblena de Andalucía.* — 80. — F. de T.: *Los danzantes* (costumbres populares de las Rías Bajas de Galicia).

JOURNAL DES SAVANTS. — JUNIO. — L. Delisle: *Les testaments d'Arnaud de Villeneuve et de R. Lull, 20 juillet 1305 et 26 avril 1319.*

REVISTA DE L'ART. CHRÉTIEN. — 2.º libro. — E. Rupin: *Sobre una Virgen de madera del siglo XIV, existente en el convento de Morata del Río Jalón (Aragón).* Con un grabado.

SOCIÉTÉ NATIONALE DES ANTIQUAIRES DE FRANCE. — 10 Junio. — L. de Laigne: *Carta sobre una inscripción latina descubierta en Cádiz, por el P. Vera.*

SECCIÓN DEL MONTEPÍO.

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 1896.

Reunidos á las tres de la tarde de dicho día en el Archivo Histórico Nacional, los Sres. Vignau, presidente, Paz Melia, Mérida, Victorio y Navarro, secretario, y el Sr. Reguera en defecto de D. Marcial Taboada, el Secretario-contador manifestó: que en el avance de cuentas publicado en el número 7 del BOLETÍN, aparece un error importante por no haberse revisado las pruebas: el libramiento número 8 es de 125 pesetas, y no de 151,25 como en las cuentas impresas aparece; y como consecuencia de este error la existencia en caja en 14 de Octubre último era de pesetas 3.567,27, según consta en el acta original, y no de 3.541,02 como aparece en el BOLETÍN.

Leída el acta original, fué aprobada.

El Sr. Vignau manifestó á la Junta que resultando gravosa la exacción á

los asociados de un día de haber íntegro en concepto de socorro por defunciones, toda vez que estas son más de las calculadas, creía necesario que en la próxima Junta general se propusiese la reforma de los artículos 30, 31 y 32 de los Estatutos en la forma siguiente:

Art. 30. Los socios fundadores y de número del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, abonarán anualmente dos días de haber íntegro, cuyo importe se entregará por partes iguales, á la viuda, inmediatos sucesores ó testamentarios de los asociados que durante el año fallezcan, y en defecto de aquellas personas á la que designare el socio al tiempo de inscribirse.

Art. 31. Dicho socorro se cobrará en los meses de Enero y Julio. Al fallecer un asociado, se entregará inmediatamente á las personas designadas en el artículo anterior la mitad del importe de una cuestación, recibiendo el complemento al finalizar el año, á prorratea con las demás personas socorridas durante el mismo. Si se designasen dos ó más personas conjuntamente para percibir el socorro, cobrarán como si fuesen una sola, dividiendo entre ellas por partes iguales el importe del socorro.

Art. 32. No habrá lugar á repartir complemento alguno si falleciesen cuatro ó más asociados durante el año, y en este último caso, el Montepío adelantará de sus fondos la media cuestación correspondiente al último fallecido, de la que se reintegrará en su día. El importe máximo del socorro será de 1.000 ptas. y el mínimo de 500. Abonando pensiones el Montepío desde el año cuarto de su constitución, desde dicha fecha quedará suprimido el socorro por defunciones para todos aquellos asociados que trasmitan derecho á pensión. Por tanto, desde el mes de Octu-

bre de 1898, se suspenderá la cobranza periódica en Enero y Julio del día de haber destinado para tal objeto, haciéndose únicamente cuando sea necesaria, pero nunca más de dos veces al año. Esta modificación de los Estatutos no regirá para el Cuerpo de Médicos de baños.

La Junta, de acuerdo con su Presidente, decidió someter en el próximo mes de Enero á la aprobación de la Junta general el mencionado proyecto.

El Sr. Vignau manifestó haber entregado al Banco de España en concepto de depósito intransferible las 27.500 pesetas nominales en títulos del 4 por 100 interior que hoy día constituyen el capital social, y las 1.000 pesetas de igual Deuda que pertenecen á la sección de Médicos de baños, presentando el siguiente resguardo:

«Banco de España.—Depósito de efectos en custodia intransmisibles.—Número treinta mil cuatrocientos setenta y nueve, por pesetas nominales veintiocho mil quinientas.—El Banco ha recibido del Montepío de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios los efectos siguientes: Ocho títulos Deuda perpétua al cuatro por ciento interior.—Cupón de primero de Enero.—Dos A, números cuarenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco y ciento diez y nueve mil quinientos diez y ocho.—Pesetas mil.—Uno B, número cinco mil seiscientos.—Pesetas dos mil quinientas.—Cinco C, números cuatro mil quinientos sesenta y seis, ocho mil ochocientos sesenta y seis, veintisiete mil trescientos sesenta y siete, treinta y nueve mil seiscientos once y treinta y seis mil ciento cuarenta y nueve.—Pesetas veinticinco mil. Cuyo valor total ha sido estimado en pesetas nominales veintiocho mil quinientas, según factura. Este depósito será devuelto al

mismo ó persona autorizada con poder legal, á las veinticuatro horas de haber sido reclamado, presentando este resguardo en la Caja de dicho Establecimiento.

Madrid, 27 de Octubre de 1896. — El Sub-gobernador, *Fariña*. — Tomada razón: El Interventor, *J. Gurumeta*. — El Cajero, *Manuel Bahamondes*.

Se advierte que los dos títulos de la serie A pertenecen á la sección de Médicos de baños.

Se dió de baja á D. Rogelio Sanchiz Catalán, con fecha 1.º de Mayo, y á D. Antonio Cerrajería con la de 1.º de Octubre, ambos á su instancia.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión.

V.º B.º.—El Director Gerente, *Vicente Vignau*. — El Secretario-Contador, *Francisco Navarro*.

Siendo necesario cerrar la cuenta anual del Montepío el día 31 del próximo Diciembre, se ruega á todos los asociados residentes en provincias, que envíen antes del día 25 de dicho mes el importe de las cuotas correspondientes al 4.º trimestre.

El Consejo de Administración del Montepío, ha acordado tomar parte en el empréstito nacional, y al efecto ha autorizado á su Director gerente para suscribirle por trece obligaciones, importantes 6.500 pesetas nominales.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros compañeros que ha fallecido el Sr. D. Antonio Antón Pijuan, socio del Montepío, adscrito á la Biblioteca Universitaria de Salamanca.—D. E. P.

A partir del próximo número dejaremos de enviar el Boletín á los suscriptores que están en descubierto por más de un trimestre.

NOTICIAS.

A consecuencia de la vacante ocurrida por el fallecimiento de D. Francisco González de Vera, han ascendido: á Inspector primero, don Juan de Dios de la Rada y Delgado; á Inspector segundo, D. Miguel Velasco y Santos; á Inspector tercero, D. Mariano Catalina y Cobo; á Jefe de primer grado, D. Juan Catalina García y López; á Jefe de segundo grado, D. Ramón García Aguado; ingresando en el Cuerpo D. Darío Cordero y Camarón, con la categoría de Jefe de tercer grado.

Por virtud de la vacante de D. Carlos Jiménez y Placer, Jefe de segundo grado, ascendió á esta categoría D. Mariano Barrero y Minguez; á Jefe de tercer grado, D. Gabriel Ruiz Diosayuda; á Oficial de primer grado, D. Atanasio Palacio Valdín; á Oficial de segundo grado, D. Plácido Aguilló y Fuster; á Oficial de tercer grado, D. Carlos Gómez y Rodríguez; á Ayudante de primer grado, D. Juan Lucio Carralero; á Ayudante de segundo grado, D. Ramón Robles y Rodríguez, ingresando en la categoría de Ayudante de tercer grado D. Pedro Sánchez Viejo.

En virtud de la reforma en la plantilla han sido promovidos: á Jefe de primer grado, don Mariano Muñoz y Rivero, y á Oficiales de primer grado, D. Rafael Langa y Madrona, D. Julio Melgares y Marín, D. Ricardo Hinojosa y Naveros, D. Joaquín González y Fernández, don José Gómez Centurión, D. Segundo Carrera y Martínez y D. Manuel Feijóo y Poncet.

Por fallecimiento de D. Antonio Antón Pijuan, Ayudante de segundo grado, ha sido ascendido á esta categoría D. Gregorio García Arista y Rivera, ingresando el Aspirante don Santiago Escudero y Blasco.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo á D. Francisco García Romero, Ayudante de segundo grado que presta sus servicios en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Alicante.

Se ha concedido permiso al Capitán austro-húngaro D. José Taldús, para hacer estudios de historia en el Archivo de Simancas.

Se ha autorizado al Jefe de la Biblioteca Na-

cional para que, previo recibo, preste al señor Encargado de Negocios de Austria Hungría el Códice de aquella Biblioteca que en el Catálogo de Iriarte figura con el número XLIX, á fin de que durante tres meses pueda ser consultado en la Universidad de Gratz por el doctor N. Schenkli.

Por la Dirección general de Instrucción pública se practican activas gestiones con la Diputación provincial de Barcelona, á fin de que se amplíe el local destinado al Museo Arqueológico de dicha ciudad.

Igualmente se ha solicitado del Ministerio de Gracia y Justicia, que sean cedidas al Archivo Histórico de Valencia unas pequeñas habitaciones que están actualmente desocupadas en el Palacio de Justicia de aquella ciudad.

En el próximo mes de Diciembre se publicará en la *Gaceta de Madrid* el escalafón rectificado del Cuerpo.

En vista del estado deplorable en que se encuentran muchas de las Bibliotecas populares concedidas á Corporaciones municipales, Sociedades de recreo, etc., sería muy conveniente que la Dirección y la Junta del Cuerpo, acordasen girar visitas á las mismas, y que por los Jefes de las Bibliotecas universitarias se cumpla lo prevenido en el Real decreto de 29 de Agosto de 1895.

Han sido nombrados vocales de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, los individuos del Cuerpo D. Juan Basave y don Segundo Carrera y Martínez. Este último en la vacante producida por el pase á vocal nato, en concepto de Inspector, de D. Mariano Catalina; y el primero en la vacante de D. Vicente Vignau, quien ha pasado también á vocal nato, en representación de la Escuela de Diplomática, como Profesor más antiguo de la misma, en atención á haberse resuelto que cuando el Director de dicha Escuela pertenezca á la Junta por otro concepto, formará parte de ésta el Catedrático de mayor antigüedad, como disponía el Reglamento de 1871.

EL BANQUETE.

A la invitación que insertamos en el número anterior, respondieron más de sesenta individuos del Cuerpo, residentes en Madrid, los cuales acudieron el domingo 8 del corriente, á la hora se-

ñalada, al comedor del Hotel Inglés y se sentaron á almorzar, poseídos del mejor espíritu de compañerismo y de fraternal unión, que no decayó un sólo momento, antes bien se acrecentó, con la expansión propia de tal acto y que era el resultado práctico que se proponían los iniciadores del pensamiento. A la mitad del almuerzo viéronse los comensales agradablemente sorprendidos con la presencia del Director general de Instrucción pública, D. Rafael Conde y Luque, que ha dado, con tan provechosa iniciativa, una prueba de amor y de consideración al Cuerpo, el cual le es, por tanto, deudor de gratitud.

Al final del almuerzo levantóse el señor Vignau, que ocupaba la derecha del Director general, y dirigió la palabra á los circunstantes, diciendo que, aunque la primera idea de los iniciadores de aquel acto fraternal había sido que no hubiese brindis, era tal el júbilo que le producía ver allí congregados á individuos de distintas categorías y de distintas procedencias, que no podía menos de darles las gracias más expresivas en nombre de los citados iniciadores; dió cuenta de haber recibido dos cartas de adhesión, una de D. Toribio del Campillo y otra de D. Manuel Velasco y Santos, que leyó y que transcribimos íntegra por ser acabada y fiel expresión de los pensamientos en que abundaban los iniciadores del almuerzo.

Dice así la carta:

Alcalá de Henares 7 de Noviembre de 1896.

Mi querido Vicente: Defiéndome hace días de un pertinaz catarro que ya va de vencida, pero que se resiste á desaparecer, y temo todavía que se me recrudezca si no huyo de la humedad y el frío. Sólo este no infundado temor me impedirá mañana asistir con ustedes á ese almuerzo que yo titularía de *fraternal unión*, pues quiere promoverla entre los varios miembros de una buena familia que ni en cuarenta años han sabido fundirse en cuerpo y en espíritu, y van desperdigados, sin saber á qué meta, por caminos acaso contrapuestos; unión que actos semejantes á ese, repetidos así de cuando en cuando, llegarían sin duda á afianzar, no sin provecho ó utilidad de todos, y en honra ó en prestigio del Instituto mismo en que servimos gustosos al Estado.

Porque tal creo yo, desearía, buen

amigo Vicente, que ninguno de cuantos asistan á ese almuerzo ignore que si falta otro más á su lado (al que no creo les disgustara ver), con ellos y entre ellos está siempre su alma; y lo está con deseo de ir, á par de ellos, allá ó aquí, lo quiera que ellos juzguen estar el bien, la honra y prestigio del Cuerpo que de todos se forma.

Deseo que no ignoren que si bien es verdad que todose desgastóse destruye y cae ante los implacables furores de la edad, y que la mía empieza ya á ser larga, aún no ha podido matar en mí dos cosas: mi cariño á la Escuela en cuyo seno y en los primeros años de su maternidad me amamantaron por dicha en los saberes de este nuestro Instituto, ni mi amor entrañable al Cuerpo y al servicio en que llevo invertidos ya más de siete lustros de mi vida de hombre. Gracias á Dios subsisten uno y otro acá en mi corazón, y no marchitos ni lácidos, cuales los suelen poner los desengaños ó las desilusiones en la lucha social, sino tan vivos, tan lozanos y frescos como en su primer día.

A estar en uso el brindar desde lejos en actos como ese á que mañana mismo tantos concurriréis, yo brindaría primero por *mi madre*, la bendecida Escuela, que si entre muchos hijos tiene á éste que en rigor nada vale, con todo, cuenta á varios que enaltecen á España. Segundo por la honra y bienestar creciente del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, al que he considerado mi paterno solar; y luego por un nombre del que seguramente ninguno habrá jamás oído sino alabanza justa y para el cual no guardan mi corazón y alma más que imborrable, hondo, fiel agradecimiento: el nombre ilustre de D. Tomás Muñoz, á quien se debe, al menos en gran parte, la creación del Cuerpo y de la Escuela misma.

Adiós. Salude en nombre mío á todos nuestros queridos compañeros y reciba estrechísimo abrazo del que por tantos años lo viene siendo suyo y tan de veras le respeta y le ama, su afectísimo,

M. VELASCO Y SANTOS.

A continuación, el Sr. Vignau, con frases de caluroso entusiasmo, propuso, á fin de que aquel acto no fuese un hecho aislado y pasajero, y puesto que tantas y tan importantes personalida-

des del Cuerpo había allí presentes, se nombrara una comisión compuesta de los Sres. Alarcón, Carrera y Ortega, que estudie medios apropiados de procurar se afiance más y más la unión entre los varios elementos que componen el Cuerpo; proposición que fué muy bien recibida y el Sr. Vignau aplaudido por su brindis en pró de la fraternidad del Cuerpo.

Seguidamente se levantó el Sr. Director general de Instrucción pública que, con palabra correcta, enalteció la misión y los trabajos de los Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, en provecho de las ciencias históricas, y brindó por la prosperidad del Cuerpo entre los aplausos de los circunstantes.

Luego el Sr. Bullón de la Torre pronunció también inspiradas frases en honor de la Escuela de Diplomática.

Con esto terminó el banquete y se despidieron los comensales, entre los cuales era unánime el deseo de que no sea esta la última vez que se celebren actos tan gratos y provechosos.

CORRESPONDENCIA DEL MONTEPIO

CON SUS REPRESENTANTES EN PROVINCIAS.

Cádiz.—Sr. D. R. G. Aguado.—Recibida letra de 50,50 pesetas, y quedan abonadas las cuotas del 4.º trimestre del Montepío de los socios de esa y las de la 5.ª cuestación, más dos suscripciones al *Boletín* por el 2.º trimestre.

La Coruña.—Sr. D. A. Martínez Salazar.—Quedan abonadas sus cuotas y las del señor D. J. de la O., correspondiente al 4.º trimestre, y pagada la 5.ª cuestación.

Oviedo.—Sr. D. M. Puras.—Están al corriente del 4.º trimestre y de la 5.ª cuestación los socios de esa localidad.

Malloca.—Sr. D. A. Lladó.—Recibida su libranza; abonado el 4.º trimestre y la 5.ª cuestación de V. y del Sr. Santisteban, y la suscripción al *Boletín* por el tercer trimestre.

Palencia.—Sr. D. F. Larrauri.—Pagados 4.º trimestre y 5.ª cuestación.

Valencia.—Sr. D. L. Albalade.—Queda abonada la cuota del 4.º trimestre y la 5.ª cuestación de los socios de esa.

Valladolid, Simancas.—Sr. D. M. Gutiérrez.—Abonada su cuota del 4.º trimestre y la 5.ª cuestación, y del Sr. G. sólo la 5.ª cuestación.

Zaragoza.—Sr. D. F. Marro.—Recibido el 4.º trimestre del Montepío y la 5.ª cuestación de los socios de esa localidad. Quedan abonadas tres suscripciones al *Boletín* por el 2.º semestre.

MADRID:

IMP. DEL COL. NAL. DE BORDO-MUDOS Y DE CIEGOS.
Calle de San Mateo, núm. 6.
1896.



Genaro Mendez

